



**DOCUMENTOS DE TRABAJO U.C.M. Biblioteca Histórica; 2016/09**

**La tinta de los misioneros : literatura de misiones entre los siglos  
XVI y XVII**

*Enrique Merino Cuervo*



# **LA TINTA DE LOS MISIONEROS**

**LITERATURA DE MISIONES  
ENTRE LOS SS. XVI-XVII**

**ENRIQUE MERINO CUERVO**

**PRÁCTICAS BIBLIOTECA HISTÓRICA  
«MARQUÉS DE VALDECILLA»**

**TUTOR: BERNARDO J. GARCÍA GARCÍA  
CURSO 2011-2012  
CONVOCATORIA DE JUNIO**

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN HISTORIA DE LA MONARQUÍA HISPÁNICA  
DPTO. DE HISTORIA MODERNA – F. DE GEOGRAFÍA E HISTORIA  
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**

## ÍNDICE

PRESENTACIÓN GENERAL DE LA EXPOSICIÓN	— 2
SECCIÓN I	— 4
SECCIÓN II	— 14
SECCIÓN III	— 23
SECCIÓN IV	— 31
SECCIÓN V	— 48
SECCIÓN VI	— 60
SECCIÓN VII	— 74
BIBLIOGRAFÍA	— 82

## PRESENTACIÓN GENERAL DE LA EXPOSICIÓN

La literatura religiosa en la Edad Moderna conoció un gran impulso debido a diversos factores ideológicos y materiales. Las controversias doctrinales del siglo XVI condujeron a un panorama de confesionalización que tópicamente se ha conocido como Reforma y Contrarreforma —también llamada Reforma católica—. Los movimientos reformistas iniciados por Lutero y Calvino encontraron la contestación católica en el Concilio de Trento, que quiso asegurar los dogmas reconocidos por la Iglesia católica y poner en marcha una maquinaria consiguiente de comunicación. Esta comunicación abrió un terreno de polémica de grandes dimensiones que fue posible gracias al vertiginoso cambio material producido por la imprenta. La posibilidad de acelerar la producción de textos y de hacerlos llegar a múltiples espacios inundó de escritos no sólo el mundo europeo sino todos los espacios de influencia en los que las potencias, ya católicas ya protestantes, ejercían algún tipo de control.

Esta exposición nos abre a la literatura de misión que produjo el mundo católico con el fin de garantizar los objetivos de confesionalización y de adoctrinamiento social. Cuando hablamos de misiones hablamos de toda la actividad pastoral que desde el marco eclesiástico se programó tanto en los territorios europeos como en las nuevas latitudes conquistadas. Nos movemos en el espacio hispánico y en sus posesiones de ultramar, con influencia en las denominadas Indias occidentales así como en las orientales. El abanico cronológico lo abrimos desde la segunda mitad del siglo XVI hasta finales del siglo XVIII ya que todo el Antiguo Régimen fue testigo de un alargado esfuerzo por aquilatar las convicciones religiosas. En distintos espacios y por medio de distintos géneros, los ministros eclesiásticos no cejaron en el empeño de mantener siempre viva la intensa llama de la fe católica frente a las posibles desviaciones. Lo que inaugura el siglo XVI es un mundo de fronteras mentales que estarán en constante presión. Además de estas fronteras dentro del cristianismo se abre el reto de predicar la fe en nuevos mundos donde se considera obligatorio convertir y bautizar a sus pobladores: la conquista material fue acompañada de una conquista espiritual. El agente más importante de esta evangelización lo encontramos en las órdenes religiosas que, sin duda, confeccionaron una red internacional de intercambio de capital humano e ideológico latente en multitud de impresos.

La Biblioteca Histórica «Marqués de Valdecilla» de la Universidad Complutense nos da acceso a un amplio número de fondos que son paradigma de esta literatura de misión. Desde

la predicación en las Américas hasta la predicación devocional en el interior de la Península, podemos hacer un recorrido cronológico y geográfico muy esclarecedor del programa misional católico. El camino comienza con la memoria de estas misiones que elaboraron las instituciones evangelizadoras. Todo parte de la historia para ver quién y cómo se entendían las misiones en la Edad Moderna. El apéndice histórico da pie a estudiar cómo se formaban los predicadores en la península de cara a dar continuidad a los importantes proyectos misioneros de las Indias de allá y de las Indias de acá —terminología con que se diferenciaban las misiones de ultramar de las misiones de interior o peninsulares—. Estas misiones se llevaban a cabo con una metodología fijada que cuidaba los tiempos, los géneros en que se exponía el mensaje cristiano y las devociones con que se animaba la devoción popular. Sin embargo, no podremos terminar sin llegar a mencionar las cuestiones más teóricas —teológicas y jurídicas— que rondaron la vasta empresa de control político, económico y religioso de los nuevos espacios agregados a la Monarquía hispánica durante la Edad Moderna. Todo ello lo desgranaremos en siete secciones que forman el conjunto de la exposición y que contienen los ejemplares más significativos que custodia la Biblioteca «Marqués de Valdecilla» para cada uno de los temas.

Puestos en situación, solamente nos resta disponernos a comprender y saborear el intenso universo editorial que se cumplimentó detrás del ingente esfuerzo misional que la Iglesia, sostenida en sus órdenes religiosas, promocionó a lo largo del Antiguo Régimen.

# SECCIÓN I

## MEMORIA DE LAS MISIONES

### *PANEL DE SECCIÓN*

La tarea llevada a cabo por los misioneros, sobre todo en las misiones que estaban en los territorios de ultramar, parecía solicitar un testimonio escrito que la justificara y diera a conocer. El género de la crónica histórica, empleada en otros contextos, se acuñó para elaborar historias de las misiones que mantuvieran viva la memoria de los religiosos trasladados a las nuevas conquistas con el fin de dar a conocer la fe católica a las poblaciones autóctonas. Otro objetivo de este tipo de manuales es ensalzar la gloria y beneficio de los programas misioneros y así poder obtener más zonas de influencia, o bien mover a los espíritus jóvenes a seguir el camino de los misioneros más destacados. Estas crónicas permitieron forjar un puente de comunicación entre la metrópoli y las zonas más alejadas por donde transitaban multitud de intercambios culturales en materia científica, lingüística, comercial, ideológica, material y de cualquier índole.

### *PANELES SECUNDARIOS*

1.1. Testimonio personal [1]-[3]. En el Antiguo Régimen el testimonio de autoridad estaba muy extendido como prueba de verdad, así como elemento para garantizar la historicidad de los hechos narrados en las crónicas. Las comunicaciones por vía epistolar que establecían los misioneros son un buen ejemplo de la búsqueda de credibilidad en la experiencia personal, al igual que los textos biográficos de misioneros famosos.

1.2. El género de la crónica [4]-[8b]. La crónica con ambiciones históricas llegó a conformarse en base a un método específico en el terreno de las narraciones misioneras. Las descripciones geográficas, las referencias a las poblaciones indígenas, las cronologías de conquista y evangelización y los hechos milagrosos o sobresalientes como los martirios son los temas más recurrentes.

1.3. Una disputa apologética [9a]-[9c]. Las zonas de influencia de los misioneros generaron determinadas fricciones entre las órdenes implicadas. Estos desencuentros podían ir destinados a obtener nuevos beneficios en la predicación, alegándose a favor de la causa un ramillete de virtudes propias y de defectos ajenos en la actividad pastoral.

*FICHAS DE LAS OBRAS ESCOGIDAS*

[1] LE GOBIEN, Charles. *Cartas edificantes, y curiosas, escritas de las misiones extranjerias por algunos misioneros de la Compañía de Jesús; traducidas del idioma francés por el padre Diego Davín, de la Compañía de Jesús. Tomo primero*. En Madrid: en la oficina de la viuda de Manuel Fernández, imprenta del supremo Consejo de la Inquisición y de la reverenda Cámara apostólica, 1753.

**Signatura y referencia:** BH DER 12300. Palau 46343.

**Descripción física:** [20], 380 p.; 4°. Encuadernado en pergamino. Buen estado. Imagen seleccionada: portada.

**Descripción de contenido:** Se trata de una obra en 16 volúmenes con fechas extremas de impresión entre 1753-1757. El jesuita Diego Davin ofrece la traducción del francés al castellano de esta recopilación de cartas para sus hermanos de las provincias de España de la Compañía. Este primer tomo recoge distintas cartas enviadas desde China, Conchinchina, India, Tierra Santa y Etiopía, escritas por diferentes misioneros jesuitas franceses —entre ellos el propio Le Gobien—. Las cartas suelen responder a un intercambio epistolar más amplio, lo que nos habla de cómo se cuidaba el transcurrir de las misiones. Los misioneros hacen referencia a los avatares de sus viajes, refiriendo lugares, personas e imprevistos. Además dan a conocer las novedades de las misiones establecidas en ultramar y suelen elaborar alguna disertación sobre las cualidades que deben tener los misioneros y de los beneficios de su empresa. La obra, además, contiene una relación del viaje que realizó a Etiopía un médico francés, Carlos Jacobo Poncet, entre los años 1698 y 1700 junto con el misionero jesuita Carlos Francisco Xavier de Brevedent.

[2] LE GOBIEN, Charles. *Cartas edificantes, y curiosas, escritas de las misiones extranjerias, y de levante por algunos misioneros de la Compañía de Jesús; por el padre Diego Davín, de la misma Compañía. Tomo decimosexto*. En Madrid: en la oficina de la viuda de Manuel Fernández y del supremo Consejo de la Inquisición, 1757.

**Signatura y referencia:** BH DER 12315. Palau 46343.

**Descripción física:** [4], XXX, 118 p., [1] h. de grabado, [22] hojas de grabado plegadas; 4°. Encuadernado en pergamino. Este tomo se encuentra descosido y faltan páginas: veintinueve de las XXX introductorias; también faltan las páginas 75 a 110; y cuatro de las 22 láminas plegadas que se mencionan en la descripción. Imagen seleccionada: portada.

**Descripción de contenido:** Este tomo, algo más breve —al margen de su deterioro—, contiene también algunas cartas de misioneros acerca de los hechos vinculados a las empresas de la Compañía. Las tres primeras que se conservan hacen alusión a las misiones establecidas en la zona de Filipinas y la última corresponde a Cartagena de Indias. La primera carta nos pone en situación de los enfrentamientos entre la población autóctona, a quienes los misioneros denominan «moros», y los propios misioneros; de hecho, se narra la caída en desgracia por apresamiento de algún jesuita. La siguiente carta narra, en el mismo contexto de conflicto, el sitio del pueblo de Lubungan, donde funcionaba una misión jesuítica, durante el mes de julio de 1754 por malanaos, mindanaos, joloos y lutaos, según describe el autor de la carta. La tercera nos da a conocer, en forma de diario, un acontecimiento natural como es la actividad que genera el volcán de Taal, también ubicado en Filipinas. La última carta, escrita por el padre Manuel de Uriarte, desglosa el viaje de éste a la misión jesuita de Quito desde que parte de la bahía de Cádiz hasta llegar a su destino. Este tomo tiene un especial interés por la serie de grabados que incluye tras la tabla de contenidos. Todos plegados, excepto el mapa del Líbano, contienen en su mayoría mapas de diferentes lugares como Etiopía, India, Filipinas; elementos de fauna y flora; o la comparativa entre el atuendo de un misionero jesuita y los habitantes de Madure.

[3] PALOU, Francisco. *Relación histórica de la vida y apostólica tareas del venerable padre fray Junípero Serra, y de las misiones que fundó en la California septentrional, y nuevos establecimientos de Monterey*. En México: en la imprenta de don Felipe de Zúñiga y Ontiveros, calle del Espíritu Santo, 1787.

**Signatura y referencia:** BH FG 3726. Palau 210789.

**Descripción física:** [28] p., 344 p., [1] p. de grabado, [1] p. de mapa plegado; 4°. Imagen seleccionada: p. [28].

**Descripción de contenido:** Un género particular dentro de la historia de las misiones será la biografía de misioneros famosos. Esta vida de fray Junípero Serra, franciscano de la Provincia de Mallorca, es un perfecto paradigma de exposición de un modelo para futuros misioneros. Por un lado la biografía la recrea un autodenominado discípulo del padre Serra, estante en México, y éste la dedica a la provincia de origen de su mentor en la misión. De ahí que este impreso viene a cerrar un círculo en lo que podemos definir como el curso misionero de un fraile destacado: sale de su lugar de nacimiento, adscrito a la provincia correspondiente de su congregación, para misionar en otras latitudes y, habiendo completado allí su vida, su recuerdo y fama vuelven a su punto de partida en forma de literatura ejemplar. El objetivo, sin

duda, incentivar el ánimo de nuevos misioneros. A nivel gráfico, un grabado del propio padre Serra y un mapa plegado de la Nueva y Antigua California completan la composición del libro. El grabado ilustra, especialmente, más allá de una representación física exacta, toda una simbología que fija los caracteres misioneros: hábito franciscano, crucifijo, cáliz, calavera, cáliz, así como orantes a un lado y otro de su efigie —por encima del resto, sobre una piedra— indios y colonos. Dicho todo ello es necesario destacar que la característica sobresaliente del resto en este impreso es la nota manuscrita que hayamos en su comienzo:

«es del uso de fr. Josef Porcel  
Ministro Provincial de franciscanos de Mallorca.  
Aplicado al convento de Jesús extramuros  
de Palma por el mismo.»

Recordemos que Miguel José tomó el hábito como novicio y profesó sus votos en el convento de Jesús extramuros de la ciudad de Palma, adoptando el nombre de Junípero. Una buena manera, pues, de cerrar el círculo.

[4] SAN JUAN DEL PUERTO, Francisco de. *Misión historial de Marruecos, en que se trata de los martirios, persecuciones, y trabajos, que han padecido los misionarios, y fruto que han cogido las misiones, que desde sus principios tuvo la orden seráfica en el Imperio de Marruecos, y continúa la provincia de san Diego de franciscos descalzos de Andalucía en el mismo Imperio*. En Sevilla: por Francisco Garay, impresor de libros, en Calle de Vizcaínos, 1708.

**Signatura y referencia:** BH FLL 16307. Palau 293854.

**Descripción física:** [44] p., 829 p., [1] h. en blanco, [18] p.; Fol. Encuadernado. Buen estado. Imagen seleccionada: portada.

**Descripción de contenido:** La crónica será un género muy habitual dentro de las órdenes religiosas, de ahí que este impreso se deba entender como el interés por elaborar una crónica general de la misión de la provincia de san Diego de los franciscanos descalzos de Andalucía en Marruecos. El cronista, fray Francisco de San Juan del Puerto, hace un recorrido completo por la pre-historia e historia de dicha misión. Para ello será necesario hacer un estudio topográfico y antropológico, en el sentido amplio, de la situación de Marruecos previa a la llegada e instalación de los franciscanos. Más tarde se comienza a describir el nacimiento de

la Iglesia de Marruecos, la llegada de los primeros misioneros y el posterior asentamiento de la provincia franciscana de san Diego. Los dos últimos libros de que se compone la obra abordan la historia de esta presencia de la orden franciscana tomando como cesura la expulsión y restauración del lugar. En ambos casos vislumbramos dos temas típicos: los frutos de la misión, su beneficio y progresos; y el martirio de franciscanos, tema que pone de relieve la importancia de la labor de los misioneros en Marruecos.

[5] RUIZ DE MONTOYA, Antonio. *Conquista espiritual hecha por los religiosos de la Compañía de Jesús, en las Provincias del Paraguay, Paraná, Uruguay, y Tape*. En Madrid: en la imprenta del reino, 1639.

**Signatura y referencia:** BH FG 2550. Palau 282092.

**Descripción física:** [4] fol., 103 fol., [1] fol.; 4°. Encuadernación holandesa con puntas en piel. Buen estado. Imagen seleccionada: portada.

**Descripción de contenido:** Nos alejamos del estilo puramente cronístico para adentrarnos en un relato con un objetivo claro: poner paz entre españoles e indios. El jesuita Ruiz de Montoya nos introduce en los conflictos de las reducciones de Paraguay que le obligan a solicitar al rey «el remedio para tantos males» —el mismo se ha visto obligado a volver a España para ello—. Este es el objetivo de la obra que comienza, según lo habitual, con una descripción del Paraguay para relatar seguidamente la fundación de una provincia jesuita en el lugar. A partir de ahí la narración se convierte en una experiencia personal del misionero: sus viajes, los compañeros jesuitas, la forma en que se lleva adelante la evangelización, la estructura y vida en las reducciones, los momentos de tensión —inmersión en nuevas tierras, martirios,...—. Un hecho muy significativo en la *Conquista espiritual* del padre Ruiz de Montoya es su llamada de atención sobre la situación de los indios y el tratamiento que reciben de los españoles. Refiere cómo el descuido que con ellos se tiene muchas veces dificulta la misión e, incluso, la conduce al fracaso por la oposición de éstos. Este descuido se manifiesta en el abuso de los indios en cuanto al trabajo, por un lado, y en la mala praxis religiosa por otro; ambas razones llevan al rechazo del Evangelio, según el misionero jesuita, tanto de los que son gentiles —aún sin bautizar— como de los que ya están cristianados. He aquí el sentido profundo que adquiere el título, como queriendo contraponerlo a la forma en que se consolida la conquista material de los indios, y cómo corregir esto conviene al monarca y a las misiones.

[6] PÉREZ DE RIBAS, Andrés. *Historia de los triunfos de nuestra santa fe entre gentes las mas bárbaras, y fieras del nuevo orbe: conseguidos por los soldados de la Milicia de la Compañía de Jesús en las Misiones de la Provincia de Nueva España*. En Madrid: por Alonso de Paredes, junto a los estudios de la Compañía, 1645.

**Signatura y referencia:** BH FG 2409. Palau 222254.

**Descripción física:** [40] p., 763 p., [1] p.; Fol. Encuadernado. Buen estado. Imagen seleccionada: portada.

**Descripción de contenido:** De nuevo la conquista por las armas se asocia a la conquista por la fe, pero ahora utilizando la idea de triunfo. No sólo eso, los padres de la Compañía asocian a esta manera de entender la evangelización todo el universo simbólico militar que representa su congregación: se denominan soldados de una milicia, con una misión de conquista, orientados a un triunfo, esto es, la reducción de los indios «a nuestra santa fe y bautismo». En estos términos concibe su *Historia* el padre Andrés Pérez de Ribas, manteniendo el esquema teleológico de estas narraciones: descripción del estado de aquellas tierras antes de la conquista; establecimiento de la misión; desarrollo, noticias y frutos de la misma. En este caso el autor es provincial de Nueva España lo que subraya su importancia en tanto que autoridad jesuita máxima en aquel lugar; por ende, hemos de comprender la obra, además, como instrumento para una determinada imagen institucional.

«Esta crónica constituye una importante fuente para la historia primitiva de California, ya que describe la expedición del jesuita P. Jacinto Cortés que, acompañando al gobernador de Sinaloa, emprendió un viaje a las islas de California, un año antes del oficial al mando Pedro Porter Casanate» [Palau 13, p. 115]. Tiene una crónica sobre la provincia jesuita de México en Nueva España (Palau 222259).

[7] CAULÍN, Antonio. *Historia corográfica natural y evangélica de la Nueva Andalucía provincias de Cumaná, Guayana y vertientes del río Orinoco*. En Madrid: por Juan de san Martín, impresor de la Secretaría de Estado, y del Despacho Universal de Indias, 1779.

**Signatura y referencia:** BH FG 2495. Palau 50407.

**Descripción física:** [18] p., 482 p., [14] p., [3] h. de láminas, [1] h. de mapa plegado; Fol. Encuadernación en pasta. Buen estado. Imagen seleccionada: grabado.

**Descripción de contenido:** El martirio se convierte en la imagen más violenta de las misiones pero, a su vez, su descripción y simbología constituyen un elemento descriptivo y retórico capital en la memoria de las misiones. La *Historia* de este fraile franciscano resume en su título el esquema que ya hemos mencionado: el primer libro para hablar de la geografía,

fauna y flora, y naturales de esa provincias; el segundo para referirse a la conquista y llegada de los misioneros; el tercero para describir las misiones; y, otro, en cuarto lugar, para hacer un panegírico de vidas ejemplares. La intencionalidad de mover la memoria para engrandecer los beneficios de la misión pasa por que el lector entienda dos cosas: la perfección que las misiones obtienen para el lugar y habitantes por medio de la evangelización y la perfección que los misioneros mismos encaminan a través de su actividad predicadora y, en casos particulares, del propio martirio *in odium fidei*. Detrás de esta idea está la reflexión de Tertuliano (ss. II-III), siempre recurrente en la Iglesia, sobre el martirio: «la sangre de los mártires es semilla para nuevos cristianos». Por eso el autor, además de un mapa de la zona que describe, incluye tres grabados dedicado al martirio de frailes, uno de ellos obispo, a manos de los indios, bien por ahorcamiento, bien por linchamiento, bien por quema en la hoguera.

[8a] FERNÁNDEZ, Juan Patricio. *Relación historial de las misiones de los Indios, que llaman Chiquitos, que están a cargo de los Padres de la Compañía de Jesús de la Provincia del Paraguay*. En Madrid: por Manuel Fernández, impresor de libros, vive en la calle del almendro, 1726.

**Signatura y referencia:** BH FG 2549. Palau 87899.

**Descripción física:** [20] p., 452 p., [4] p.; 4°. Encuadernación en pergamino con hierros dorados. Portada reintegrada. Imagen seleccionada: portada.

**Descripción de contenido:** La relación del jesuita Juan Patricio Fernández es un claro ejemplo de la difusión que tuvieron este tipo de obras espacial y temporalmente. Por un lado encontramos diversas traducciones en otras lenguas (italiano, alemán en 1729; latín en 1733) y, por otro, nuevas ediciones en castellano en años posteriores y en otras ciudades, como será el caso de Asunción (Paraguay) en 1896. El padre Fernández nos pone en situación respecto a dos elementos que son clave en este tipo de literatura histórica de misiones, a saber, la necesidad de publicidad y la importancia de la conversión. La primera necesidad es movida por la gloria de Dios y también, sin duda, para la gloria de la propia Compañía. La segunda se entiende en el marco de la conversión de los gentiles, aquellos que no conocen la fe cristiana, y en oposición de los infieles, aquellos que profesan otro credo en polémica, muchas veces violenta, con la actividad misionera. De hecho, se identifica el universo conceptual del infiel islámico propio del enfrentamiento con el turco en el mundo mediterráneo y se aplica a los habitantes de los territorios de misión en las indias occidentales y orientales. Tanto es así que términos como «moros» o «mamelucos» se asocian a los indios que sean de una región u otra

guerrear contra los conquistadores y evangelizadores, causantes, en tantos ejemplos expuestos, del martirio. Podríamos decir que se desnaturaliza un concepto para ampliarlo a todo aquel considerado, genéricamente, enemigo de la fe católica.

Como ejemplo de la versatilidad a que nos referíamos más arriba, incluimos aquí un ejemplar de la obra de Juan Patricio Fernández traducida al latín en la ciudad bávara de Augsburgo, pocos años más tarde de su publicación en castellano:

[8b] FERNÁNDEZ, Juan Patricio. *Historica relatio, apostolicis missionibus patrum Societatis Iesu apud chiquitos, Paraquariae populos [...]. Hodie in linguam latinam translata ab alio eiusdem societatis iesu sacerdote*. Augustae Vindelicorum: sumptibus Mathiae Wolff, bibliopolae, 1733.

**Signatura y referencia:** BH FLL 10348. Palau 87904.

**Descripción física:** [24] p., 276 p., [18] p.; 23 x 18 cm. Ejemplar muy deteriorado.

Respecto a la autoría de esta obra hay que tener en cuenta que el P. Muriel, en su traducción latina de la *Histoire du Paraguay* de Charlevoix dice que el verdadero autor es el padre Domingo Bandiera, de Siena, quien elaboró la obra en italiano, siendo encargada la traducción al castellano al P. Pedro Lozano, quién contó con J. P. Fernández como colaborador.

[9a] CORTES OSSORIO, Juan. *Reparos historiales apologéticos dirigidos al excelentísimo señor conde de Villaumbrosa, presidente del Consejo Supremo de Castilla, etc. Propuestos de parte de los misioneros apostólicos del imperio de la China, representando los descuidos que se cometen en un libro que se ha publicado en Madrid, en grave perjuicio de aquella misión*. En Pamplona: por Tomás Baztán, 1677.

**Signatura y referencia:** BH FLL 402. Palau 63422.

**Descripción física:** 172 f.; 4º. Encuadernado en pergamino. Costura deteriorada. Imagen seleccionada: f. 2.

**Descripción de contenido:** Historia, apologética y disputa. La literatura histórica de las misiones se convierte, en ese universo de justificación que decíamos, en un instrumento de polémica, no ya de cara a los *inimici ecclesiae*, sino también como disputa en el seno de la Iglesia entre las propias órdenes religiosas. El debate histórico supura enfrentamientos más profundos entre las órdenes religiosas por el control de las misiones, beneficios eclesiásticos, cátedras universitarias,... No tenemos más que acudir a los intensos y prolongados debates

sobre el dogma de la Inmaculada Concepción. Pues bien, los *Reparos historiales* son compuestos por un jesuita para defender las virtudes de las misiones de la Compañía en China frente a una obra que, en términos del autor, comete «descuidos» o injusticias con aquella misión. El libro al que éste refuta es, precisamente, de un dominico, orden con la que la Compañía confrontaba en poder, importancia y saberes:

[9b] FERNÁNDEZ NAVARRETE, Domingo. *Tratados históricos, políticos, éticos y religiosos de la monarquía de China: descripción breve de aquel imperio y ejemplos raros de emperadores y magistrados de él: con narración difusa de varios sucesos y cosas singulares de otros reinos. Añádense los decretos pontificios y proposiciones calificadas en Roma para la misión china; y una Bula de Clemente X en favor de los misioneros*. En Madrid: en la imprenta real por Juan García Infanzón, a costa de Florián Anissón, en 1676.

**Signatura y referencia:** BH DER 14656. Palau 89431.

**Descripción física:** [20] pp., 528 pp., [26] pp.; Fol. Encuadernación en pergamino. Buen estado. Imagen seleccionada: portada.

La controversia en torno a las misiones de China entre los jesuitas y el padre Fernández Navarrete dio pie a una serie de apologías y refutaciones. Todo comenzó con la obra del padre Navarrete en que, entre otras cosas, cuestionaba la eficacia de los misioneros jesuitas, con quienes había coincidido y concurrió en disputas sobre sus métodos. La obra del jesuita Cortés se inicia con el *Memorial apologético* y se confirma con una segunda edición, los *Reparos historiales*.

[9c] CORTÉS OSSORIO, Juan. *Memorial apologético al excelentísimo señor conde de Villa-Humbrosa, presidente del Consejo Supremo de Castilla, etc. De parte de los misioneros apostólicos del imperio de la China. Representando los reparos que se hacen de un libro, que se ha publicado en Madrid este año de 1676 en grave perjuicio de aquella misión*. [S. l.: s. n., ca. 1676].

**Signatura y referencia:** BH FLL 18748. Palau 63421.

**Descripción física:** 152 ff.; 4º. Encuadernación en pergamino. Buen estado. Imagen seleccionada: portada.

Ambas obras del padre Cortés contienen una breve crónica del imperio de China y de su evangelización hasta 1675. El jesuita desgrana veinte reparos en su obra, siendo los dos primeros argumentos contra la propia persona de Navarrete y su credibilidad y el resto sobre los argumentos que expone. Destacan los dos últimos reparos, ya que, en ellos, se desmiente la imagen que el dominico transmite en su escrito sobre la labor misionera de los jesuitas —v. g. el mejor conocimiento de la lengua china, una preparación teológica superior, la pureza de su doctrina frente a los errores de los jesuitas—. El padre Navarrete prosiguió las disputas provocando la intervención del Santo Oficio en lo referente a la segunda edición de su obra, publicada incompleta en Madrid en 1679, y probablemente sacada de la circulación.

## SECCIÓN II

### FORMACIÓN DE LOS MISIONEROS

#### *PANEL DE SECCIÓN*

Desde sus orígenes las órdenes religiosas cuidaron de dar una formación adecuada a sus nuevos religiosos para prepararles a su actividad misionera. Por lo que se refiera al clero secular, el Concilio de Trento ordenó la organización de seminarios para corregir la decadente preparación de los sacerdotes. Mucha de la literatura religiosa sobre todo género de materias estaba destinada a enriquecer la buena disposición ministerial de los futuros evangelizadores, pero también se produjeron manuales específicos para dicha formación. Hemos de advertir que los misioneros, en especial aquellos enviados a los objetivos más complicados, necesitaban disfrutar de una buena base teórica y práctica para desarrollar satisfactoriamente su tarea. Las vías de instrucción seguirían dos caminos: los estudios académicos en materias como la teología y los cánones y la profesionalización sacerdotal en cuestiones como la aplicación de los sacramentos y la predicación, dos de los elementos capitales de la misión. Todos estos libros circulaban por los seminarios de nuevos eclesiásticos, espacios específicamente destinados a este fin de la formación.

#### *PANELES SECUNDARIOS*

1.1. Manuales de sacerdotes [1]-[4]. Los primeros manuales que vamos a destacar son aquellos que alientan a la formación integral de los sacerdotes, ya seculares ya regulares, tanto en aspectos espirituales como en aspectos humanos. El conocimiento de la fe y de los mecanismos para predicarla son importantes pero también lo son, y mucho, las virtudes humanas que se le exigen al clérigo en tanto que imagen para los fieles.

1.2. Instrucción pastoral [5]-[9]. Entre las actividades pastorales más destacadas que los misioneros debían ejercer se encuentran los sacramentos, en especial el sacramento de la penitencia. Tanto en la vida parroquial ordinaria como en las misiones puntuales, la confesión ocupaba un lugar central como vehículo de contacto más directo entre el sacerdote y los misionados. Teniendo en cuenta que una de las motivaciones era generar una fuerte conciencia de confesionalidad, la penitencia se valoraba como uno de los medios más

adecuados en la pastoral católica. También la preparación litúrgica ocupa un lugar preferencial.

#### FICHAS DE LAS OBRAS ESCOGIDAS

[1] VEGA, Alonso de. *Espejo de curas utilísimo para todo género de eclesiásticos, y principalmente para aquellos que tienen cargo de ánimas, por comprenderse en él todo lo que les es necesario para cumplir con la obligación que tienen*. En Madrid: en casa de Pedro Madrigal, a costa de Francisco Robles, librero de su majestad, 1602.

**Signatura y referencia:** BH FLL 15083. Palau 354470.

**Descripción física:** [12] f., 360 ff.; 4º. Encuadernado en pergamino. Buen estado. Imagen seleccionada: f. 12.

**Descripción de contenido:** No hay título que más evoque la idea de docencia —en sentido amplio— como aquel que contiene la palabra «espejo». Este tipo de tratados emplean la metáfora del reflejo como reclamo para el lector, el propio tratado se convierte en la fuente donde se debe mirar el lector para retratar las disposiciones —que pueden ser de distinto tipo, en función del tema— que se contienen en él. El espejo que tenemos ante los ojos propone un modelo de ser cura, en ese afán postridentino por corregir las deficiencias del clero. El padre Alonso de Vega, de la Orden de los Mínimos, expone los elementos más genéricos que debe advertir el buen sacerdote, sin duda paso inicial para la formación de quien luego puede ser misionero en las Indias de ultramar o en las Indias de aquí. Los cinco primeros capítulos de este primer todo —son dos—, más breves, se intitulan bajo el nombre de amonestaciones sobre la vida y ministerio de los sacerdotes con el fin de que «en todo pensamiento, palabra y obra sea irreprehensible». Los siguientes capítulos se dirigirán a instruir al cura sobre la doctrina que debe enseñar y cómo hacerlo y, por otra parte, sobre los sacramentos en general y, después, sobre cada uno de ellos.

Llama la atención, después del prólogo del autor, la inclusión de dos sonetos dedicados al propio Alonso de Vega, uno de Lope de Vega y otro de Alonso de Carvajal, ambos eclesiásticos, quienes alaban la obra y persona del religioso mínimo.

[2] SEGNERI, Paolo. *El cura instruido. Obra en que se le muestra a cualquier cura nuevo la obligación que le incumbe y el cuidado que ha de poner en cumplirla. Dada a luz en lengua toscana por el reverendísimo padre Pablo Señeri, de la Compañía de Jesús, predicador de nuestro santísimo padre Inocencio XII, para la mayor utilidad de las sagradas*

*misiones, y traducida en lengua castellana por don Juan de Espínola Baeza Echaburu. En Madrid: por Francisco del Hierro, a costa de Francisco Laso, mercader de libros, véndese en su casa, frente de las gradas de s. Felipe el real, 1713.*

**Signatura y referencia:** BH DER 9028. Palau 305891. 1ª italiana de 1692 en Sommergovel Vol. VII P. col. 1077.

**Descripción física:** [8] pp., 521 pp., [7] pp.; 4º. Encuadernado en pergamino. Buen estado. Imagen seleccionada: p. [2].

**Descripción de contenido:** La reforma católica profundizó en la necesidad de instrucción dentro de la Iglesia, idea que ya se manejaba en la predicación medieval. La instrucción de los curas nuevos, como se dice en la portada, ocupará a los tratadistas siempre pensando en conseguir una buena dirección de los fieles y, en este caso se piensa, como dice el título, en «la mayor utilidad de las misiones». Antes de buen misionero, y para poder serlo, el ministro tiene que ser un sacerdote bien instruido. El jesuita Segneri, tratadista prolífico —publica también obras formativas como *El cristiano instruido*, *El confesor instruido* o *El penitente instruido*, referencias de las traducciones castellanas—, se detiene en temas como la doctrina, el escándalo, la predicación, las tareas asistenciales, la administración de los sacramentos... pero incluye en primer término una cuestión importante: la vocación. Segneri destaca la importancia de que el sacerdote esté realmente vocacionado para la forma de vida religiosa que quiere profesar.

La invocación a la virgen María en la dedicatoria es ejemplo de cómo este tipo de invocaciones serán habituales en manuales de cualquier temática religiosa, incluso de otro tipo. Justo en la página anterior a este dedicatoria tenemos la suerte de encontrar una nota manuscrita que nos revela el uso y nos confirma el destino del libro:

«+  
Del Colegio de la Compañía de  
Jesús de Alcalá años de 1726 aplicado  
a el Archivo par el uso de los hermanos es-  
tudiantes.»

[3] ALAMÍN, Félix de. *Retrato del verdadero sacerdote, y manual de sus obligaciones. Divídese en tres tratados*. En Madrid: por Juan García Infanzón, impresor de la santa cruzada, 1704.

**Signatura y referencia:** BH FLL 15133. Palau 4604.

**Descripción física:** [32] pp., 803 pp., [6] pp.; 4°. Encuadernado en pergamino. Buen estado. Imagen seleccionada: p. 1.

**Descripción de contenido:** La figura del verdadero sacerdote como aquél que alcanza o se encamina a la perfección es la propuesta del capuchino Félix de Alamín. El punto de partida no sólo será la necesidad de una buena preparación del ministro, que también, sino que hace hincapié en los beneficios y utilidad común que reporta éste a la sociedad cristiana como mediador entre Dios y el pueblo. Infiere de aquí el primer tratado, dirigido a descollar la importancia y respeto que merecen los eclesiásticos de parte de los fieles, podríamos considerarlo como un elogio y defensa del orden clerical. Incluso advierte de lo pernicioso de que algunos padres obstaculicen a sus hijos cuando eligen tal opción. De nuevo nos topamos con el tema de la vocación, hilo que une el primer tratado con el segundo. Entonces ya se describen las obligaciones ministeriales del sacerdote, advirtiéndose en el tercero los peligros humanos —entendidos como vicios— que quiebran el sendero de la virtud.

[4] MERCADO, Pedro de. *Práctica de los ministerios eclesiásticos*. En Sevilla: por Juan de Osuna, 1676.

**Signatura y referencia:** BH FLL 16566. Palau 165041.

**Descripción física:** [8] pp., 277 pp., [1] p. en blanco, [10] pp.; 8°. Encuadernación en pergamino. Imagen seleccionada: p. [3]

**Descripción de contenido:** Este pequeño libro de Pedro de Mercado es una joya documental para conocer de qué manera se concibe el ministerio sacerdotal en base a sus funciones en la Edad Moderna. Empezando por el formato del libro, como tantos otros, se nos hace manejable al estar impreso en octavo, podríamos decir que el tamaño va en relación con el propósito de manejabilidad e individualidad. Una vez el joven candidato a eclesiástico —ya secular, ya regular— a tomado el libro entre sus manos se encuentra con un elenco de prácticas. La primera versa sobre su preparación para recibir el sacramento del orden sacerdotal momento en el que debe cultivar las virtudes humanas y cristianas, y frecuentar las prácticas religiosas. Supuesto este camino y la llegada a la meta, las siguientes prácticas reúnen cada una de las posibilidades con que el buen eclesiástico se encontrara para ejercer su ministerio: administración de los sacramentos, ayudar a bien morir, rezo divino o liturgia de las horas, predicación, catequesis o enseñanza de la doctrina cristiana, magisterio de estudios menores, lector de facultad, la profundización de los estudios. Todo ello está glosado con ejemplos, oraciones, consejos, advertencias... pero no debemos obviar un detalle importante del libro. Se trata de un libro de un jesuita destinado a futuros eclesiásticos, entre ellos se

puede suponer que particularmente jesuitas, por lo que la dedicatoria a san Ignacio como fundador de la Compañía es significativa. San Ignacio adquiere un valor simbólico de patriarca, concepto que recuerda al Abraham bíblico, el «padre de muchos» según la etimología hebrea. Es así que, conforme lo expresa el propio Mercado, el sentimiento que surge entre los jesuitas es de filiación respecto al patriarca y, en solución de continuidad, de devota imitación. Ignacio de Loyola se representa como padre y como modelo de sacerdote.

[5] AZPILICUETA NAVARRO, Martín de. *Manual de confesores, y penitentes, que clara y brevemente contiene la universal y particular decisión de cuasi todas las dudas, que en las confesiones suelen ocurrir de los pecados, absoluciones, restituciones, censuras et irregularidades*. Véndese en Medina del Campo: en casa de Juan María de Terranova, y Jacobo de Liarcari, 1554.

**Signatura y referencia:** BH FLL 3304. Palau 21286. Primera edición en portugués: Coimbra 1549, rarísima (Palau 21281). Primera edición en castellano: Coimbra 1553 (Palau 21284).

**Descripción física:** [8] pp., 564 pp., [24] pp.; 4°. Encuadernado en papel. Buen estado. Imagen seleccionada: pp. 150-151.

**Descripción de contenido:** La confesión individual se convierte a lo largo de la Edad Moderna en un elemento crucial de la confesionalización e, indirectamente, en la forja de la conciencia individual del hombre moderno. La salvación del alma y la necesidad de una ortodoxia y una ortopraxis católicas para su consecución pasan por el examen de conciencia y la confesión de los pecados —cuya casuística define la Iglesia escrupulosamente—, verdadero medio para corregir desviaciones. Teología moral y Derecho canónico encontrarán espacios comunes de intervención en este plano con el objetivo de que confesores y penitentes practiquen con eficacia el elemento más importante del sacramento de la penitencia.

Martín de Azpilicueta, jurista famoso del siglo XVI, expone todo un compendio sobre la penitencia como sacramento: se articulan sus partes, poniendo el acento sobre la confesión; describe cuál debe ser la actitud del confesor y cuál la del penitente; explica el sentido y circunstancias de la confesión; y desgrana y comenta toda la legislación moral de la Iglesia, a saber, los diez mandamientos de la ley divina, los mandamientos de la Iglesia, los siete sacramentos, los siete pecados capitales y los cinco sentidos exteriores. Pero quizá el capítulo más particular es el que comenta la confesión de los reyes en tanto personas que no tienen superiores en su vida terrenal.

[6] MEDINA, Bartolomé de. *Breve instrucción de cómo se ha de administrar el sacramento de la penitencia, dividida en dos libros*. En Barcelona: en la imprenta de Gabriel Graells y Giraldo Dotil, 1604.

**Signatura y referencia:** BH FLL 18815. Palau 159424. Primera edición: Huesca 1579 (Palau 159394).

**Descripción física:** [8] f., 277 ff., [23] ff.; 8°. Encuadernado en pergamino. Imagen seleccionada: f. [3].

**Descripción de contenido:** «Evidente cosa es [...] cuán provechosa, y necesaria sea en el mundo el arte de curar, assí el cuerpo como el alma». Curar el alma, como dicen estas palabras del prólogo de esta *Breve instruction*, se efectúa de manera capital en el momento de la confesión. La misión principal del sacerdote es la cura de almas —de ahí el nombre de cura—, es decir, la aplicación de los sacramentos y predicación de manera que los fieles puedan cumplir el objetivo de la salvación de su alma. Ello implica configurar las acciones personales en torno a una escatología —expectativa de la vida futura— y una hamartología —doctrina de los pecados—. Bartolomé de Medina recoge los aspectos prácticos de la confesión en el segundo libro de su instrucción pero, en el primero, aplica la hamartología tópica de esta clase de manuales. Nos habla de la necesidad del confesor de conocer lo bueno y lo malo, por ejemplo, la soberbia, la avaricia, la lujuria, la envidia, la gula, la ira y la accidia —‘pereza’ en latín—; esto es, los siete pecados capitales. Ha de diferenciar los pecados mortales de los veniales, los casos reservados, las censuras de la Iglesia en torno a la excomunión, los casos en que es inválida la confesión,... El confesor se debe instruir, por consiguiente, en la mayor noticia de cosas que puede escuchar en la confesión, saber clasificarla y saber actuar conforme a tal. La obra adquirió fama y prestigio lo que atestiguan las abundantes reimpressiones en diferentes ciudades de la Península desde 1579, incluyendo traducciones al italiano desde 1582.

[7] SERRA, Ángel. *Manual de administrar los santos sacramentos a los españoles y naturales de esta provincia de Michuacan conforme a la reforma de Paulo V y Urbano VIII*. En México: por Doña María de Benavides, viuda de Juan de Ribera, 1697.

**Signatura y referencia:** BH FG 2350. Palau 309781.

**Descripción física:** [12] ff., 129 ff., [4] ff.; 4°. Encuadernado en pergamino. Descosido. Imagen seleccionada: f. [12] r.

**Descripción de contenido:** No sólo tienen necesidad de instrucción los eclesiásticos en formación o los recién iniciados sino también los ya experimentados. Es preciso recoger el

método para el ejercicio pastoral, de la misma manera que lo es renovar con las reformas litúrgicas y de prácticas piadosas que aplique la Iglesia. La liturgia y la piedad popular, aunque fijadas en Trento, irán conociendo revisiones y matizaciones que deben ser conocidas y puestas en práctica por los agentes de la evangelización. No debemos pensar sólo en los grandes temas como la celebración de los sacramentos y otros ritos que hemos visto en tratados anteriores. La piedad cristiana también es sancionada por la Iglesia y debe ser guiada por los propios eclesiásticos de manera que se configure todo un universo de prácticas religiosas paralitúrgicas en el ámbito de la vida cotidiana. Ejemplo de ello es el presente manual donde se incluyen cuestiones como fórmulas breves para la comunión y el matrimonio; cómo recibir al obispo, al virrey o al rey en caso de visita; cómo enterrar a un adulto y cómo hacerlo para un niño; qué normas se deben seguir para cualquier bendición — mujer después del parto, ornamentos litúrgicos, cementerios, rosarios, palmas,...—; las reglas que han de observarse en las procesiones; oraciones para tormentas; regulación de los tiempos de fiesta, confesión y comunión para los indios; o bendición de la mesa. Este manual incluye un interesante catecismo en forma de preguntas y respuestas del padre Bartolomé Castaño, fraile de la Compañía.

[8] VICTORIA, Agustín de. *Manual de la Orden de la Hospitalidad de nuestro p. s. Juan de Dios, del modo de administrar los santos sacramentos a los enfermos, enterrar a los difuntos, hacer procesiones y bendiciones, etc. Conforme al misal, ceremonial y ritual romano reformado por Paulo V.* En Madrid: por Melchor Alegre, 1666.

**Signatura y referencia:** BH FLL 14198. Palau 362288.

**Descripción física:** [8] pp., 460 pp., [12] pp., [2] pp. en blanco; 4º. Imagen seleccionada: p. [1].

**Descripción de contenido:** La formación institucional dentro de las órdenes religiosas ha aporta muchos ejemplos y aquí nos encontramos con otro para la Orden de san Juan de Dios. Estos manuales, dentro de las congregaciones, tienen como patrimonio común la insistencia en los conceptos y simbología propios de su espiritualidad y carisma. El recurso al fundador, al escudo y al carisma —actividad pastoral propia de cada orden— es el patrón que se repite obra tras obra. El *Manual de la Orden de la Hospitalidad* de Agustín de Victoria responde a una demanda del General de la Orden para la aplicación de las reformas introducidas por el papa Paulo V, y esto aplicado a la espiritualidad y carisma que le son inherentes: la asistencia a los enfermos. Distribuida en cinco capítulos, la obra se detiene en diversos aspectos tópicos de estos manuales pero, por ser de espiritualidad hospitalaria, el capítulo segundo cobra

mayor importancia. En él se detalla todo el ministerio relacionado con los enfermos y su asistencia espiritual, esto es, la visita a los enfermos y la recomendación del alma. En el tercero podemos descubrir cómo se prolonga este ministerio en lo que se refiere a la celebración de las exequias de los religiosos y, lo que es más relevante para nuestro punto de vista, de los pobres. No se trata sólo de cuestiones teóricas sino también de elementos prácticos para la celebración de los oficios fúnebres y enterramiento. La imagen institucional viene, sin duda, señalada por la presentación del libro en el título, donde se especifica que ha sido mandado por la autoridad mayor de la congregación y por su escudo, paradigma de la simbología de las órdenes religiosas. Tengamos en cuenta que el escudo contiene elementos que suelen aludir al origen de la orden, caso aquí de la granada, en alusión a la ciudad donde se forjó la obra del fundador, san Juan de Dios.

[9] ENGUID, Miguel. *Catecismo litúrgico, ordenado y dispuesto para instrucción de jóvenes eclesiásticos, seculares y regulares [...]. Tomo primero*. En Alcalá: en la imprenta de don Isidro López, 1799.

**Signatura y referencia:** BH FLL 15065. Palau 79728.

**Descripción física:** [16] pp., 291 pp., [1] p.; 4°. Encuadernado en pergamino. Buen estado. Imagen seleccionada: p. 105.

**Descripción de contenido:** El término «catecismo» en su etimología, procedente del griego, se concibe como instrucción, literalmente instrucción oral. De ahí que el uso de esta palabra la debemos asociar siempre a la formación en cualquier aspecto, si bien es verdad que se ha apropiado a la enseñanza de la doctrina cristiana. En resumen, estamos ante un sinónimo más de las palabras «manual», «instrucción», «espejo». En años más avanzados, ya en el epílogo del Antiguo Régimen, y quizá con otro estilo visual y literario, vemos cómo se insiste en manejar el mismo esquema para la instrucción de jóvenes eclesiásticos, como matiza aquí, tanto seculares como regulares. Esta dicotomía va a ser importante dentro del libro porque en todo momento se valora el cumplimiento de los aspectos rituales seguidos por los clérigos seculares, encabezados por el obispo en su diócesis, para los clérigos regulares. Tratándose de un manual relativo a cuestiones litúrgicas el autor comienza su exposición con una descripción y defensa de la Sagrada Congregación de Ritos, dicasterio vaticano destinado a regir sobre estas cuestiones. Tras ello, se exponen las materias rituales en las que se debe formar el futuro eclesiástico: el uso del breviario, el rezo del oficio divino, las fiestas y su celebración, la administración sacramental, las procesiones y los oficios de difuntos. Todo ello se encamina a guiar al joven aspirante a clérigo en su futuro ministerio, y lo hace Miguel

Enguid, de la Orden de los Clérigos Menores, con un recurso retórico de preguntas y respuestas, intentando así captar la implicación del lector a medida que va exponiendo los distintos asuntos.

## SECCIÓN III

### LOS TIEMPOS DE LA PREDICACIÓN

#### *PANEL DE SECCIÓN*

El ritmo de la predicación estaba marcado por el calendario litúrgico católico. Todo el tiempo queda sacralizado de una manera u otra, de modo que el cristiano pueda revivir anualmente los misterios de la fe y pueda también profundizar en ellos. El impacto de los tiempos litúrgicos como el Adviento, la Navidad, la Cuaresma o la Semana Santa eran aprovechados para programar predicaciones específicas, siempre con llamadas a la conversión y a la imitación de los valores evangélicos. Allende de estas predicaciones en períodos fundamentales, se articulaban predicaciones en solemnidades específicas de amplia significación religiosa como podía ser el Corpus Christi, Pentecostés o las conmemoraciones de los santos. De la misma manera que sucedía con el espacio y los gestos, el tiempo tampoco era elegido al azar en la organización de las misiones pues así se podía asociar mejor el mensaje a los ritmos vitales. La Iglesia procuraba sacralizar el tiempo de modo que la vida temporal se concibiese como la vigilia de la salvación en un mundo futuro.

#### *PANELES SECUNDARIOS*

1.1. Meditaciones conforme al calendario [1]-[6]. El año cristiano nace en Adviento como tiempo de preparación para la Navidad hasta completar un año natural. Este tiempo y la Cuaresma, de preparación para Semana Santa, serán los elegidos para predicar la conversión, una de las referencias preferidas de las pláticas misioneras. En un ámbito más concreto también destaca el domingo como día de celebración semanal con especial jerarquía para la misa y el evangelio.

1.2. Solemnidades especiales [7]-[9]. Tanto fuera como dentro de los tiempos considerados fuertes, la Iglesia fijaba celebraciones especiales que en ocasiones adquirirían gran repercusión social. Quizá la más importante, por su fuerte contenido confesional, era el Corpus Christi día en que se ensalzaba la presencia real de Cristo en la hostia consagrada, doctrina rechazada por la Reforma. Del mismo modo Pentecostés, fiesta apostólica, o los hitos hagiográficos, servían de inspiración para enardecer la fe y el sentimiento de pertenencia católica de la población.

*FICHAS DE LAS OBRAS ESCOGIDAS*

[1] ANDRADE, Alonso de. *Meditaciones diarias de los misterios de nuestra santa fe, y de la vida de Cristo n. s. y de los santos. Primera parte. Contiene las cinco semanas del Adviento y las seis después de Pascua con las de los martirios de la vida de Cristo y de los santos ocurrentes en ellas.* En Madrid: por Andrés García, a costa de Antonio Riero, mercader de libros, 1660.

**Signatura y referencia:** BH FLL 16689. Palau 11981.

**Descripción física:** [32] pp., 638 pp., 78 pp., [1] p., [1] pp. en blanco; 16°. Encuadernado en pergamino. Buen estado. Imagen seleccionada: p. 70.

**Descripción de contenido:** Ya que el ritmo del tiempo sagrado está marcado por la liturgia sin dejar un resquicio, el jesuita toledano Alonso de Andrade escribe unas meditaciones para cada día de Adviento, Navidad y la Pascua de la circuncisión. Estas *Meditaciones* forman parte de un conjunto, siendo éstas las primeras, que abarca la extensión del calendario litúrgico cristiano. En estrecha relación con el contenido del libro está su formato, en dieciseisavo, pequeño, manejable, una literatura religiosa a mano que favorece el acceso continuo a la oración y la meditación. El autor también se ocupa de recordar que la elaboración de su obra va conforme a las disposiciones litúrgicas del breviario romano. Adquieren fuerza especial los domingos, como día capital de la semana en la liturgia cristiana, donde el texto evangélico correspondiente se utiliza como medio de meditación principal. Para el resto de días suele emplearse la escritura, comentada de diferentes maneras o diversas reflexiones espirituales; pero, siempre, cada meditación está apelando directamente al lector con exhortaciones en segunda persona de singular: «considera». Tienen también cabida meditaciones sobre la pasión de Cristo, la virgen María y los santos cuyas conmemoraciones se celebran en el período del año donde se circunscribe esta primera parte de las *Meditaciones* del prolífico padre Andrade.

[2] RAJAS, Martín de. *Instrucciones cristianas, sobre las dominicas del año. Primera parte.* En Madrid: por Francisco Antonio de Villadiego, véndese en casa de Mateo Ruiz, enfrente de las gradas de s. Felipe, y en casa de Francisco Pérez, en la calle de Atocha, 1718.

**Signatura y referencia:** BH FLL 25719. Palau 246431.

**Descripción física:** [36] pp., 380 pp.; 4°. Encuadernación en pergamino. Buen estado. Imagen seleccionada: p. [15].

**Descripción de contenido:** Otra vez el domingo como eje para la instrucción del cristiano. Martín de Rajas articula su obra en seis tomos que recorren el calendario litúrgico a través de comentarios dominicales. Cada domingo se marca como hito clave en el desarrollo de la vida religiosa, reforzando la preceptiva misa dominical con meditaciones basadas no sólo en los textos bíblicos sino también en la reflexión sobre temas con los que se pretenden alimentar las conciencias. Cada domingo se comenta con tres instrucciones cohesionadas por un tema determinado para la reflexión, por ejemplo, el juicio final. Una cita de la Escritura abre el texto de cada instrucción de manera que se busca una relación de identidad entre el título, la cita bíblica y la reflexión, creando un conjunto que capte la atención espiritual del cristiano y lo mueva a la consecución de su vida conforme a unos valores arraigados en el texto bíblico.

Ya hemos dicho que este volumen es la primera parte de seis obras que conforman un todo. Pero sí sería bueno llamar la atención sobre la importancia del Adviento dentro del calendario litúrgico cristiano. Como sucederá con la Cuaresma, el Adviento constituye el tiempo de preparación y penitencia a la Pascua de Navidad. Esto significa que es un tiempo propicio para que en la predicación se promueva el tan estimado valor de la conversión, tan ligado sacramentalmente a la penitencia. De ahí que sea lícito recordar este hecho aunque la obra recoja todos los domingos del año, no sólo los correspondientes al tiempo de Adviento.

[3] VALDERRAMA, Pedro de. *Ejercicios espirituales para todos los días de la Cuaresma*. En Sevilla: en el convento de s. Agustín, por Francisco Pérez, 1602. .

**Signatura y referencia:** BH FLL 3251. Palau 347285.

**Descripción de contenido:** [12] ff., 621 ff., [1] f.; 4°. Encuadernación en pergamino con cortes en rojo. Buen estado. Imagen seleccionada: f. [1].

**Descripción de contenido:** Nos adentramos en otro tiempo de los considerados fuertes para la ordenación del calendario sagrado institucionalizado por la Iglesia: la Cuaresma. Como veíamos para el Adviento, la Cuaresma es el tiempo que conduce por la vía de la conversión y del rechazo del mundo, en su sentido más material, hacía la celebración de la resurrección. Para aderezar la vida cristiana durante este período podemos encontrar diversos métodos. El fraile agustino Pedro de Valderrama utiliza la vía de los ejercicios espirituales siguiendo uno a uno los días cuaresmales, de ahí que tenga que espaciar su obra en tres partes. Se trata de meditaciones extensas sobre los misterios de la vida de Cristo en la Cuaresma incluyendo la Semana Santa y el día de Pascua.

Un detalle interesante de este libro, al margen de lo simbólico de la portada, es el comienzo del prólogo al lector. El padre Valderrama aborda el tema de la abundancia de publicaciones, cosa significativa ya para 1602. Y responde afirmando que la diversidad de publicaciones beneficia al lector en tanto que tiene más campo donde elegir, pudiendo dirigir su gusto adonde más le plazca.

También resulta reveladora la nota manuscrita que se encuentra en el folio anterior a la portada. Se anota la pertenencia del libro al aposento de un fraile, lo que nos da la idea de que no sólo se disponía de una biblioteca común en los conventos sino que también algunos frailes podían tener una biblioteca personal.

[4] ORTIZ ARIAS, Francisco. *Primera [segunda, tercera] parte de los misterios de la sacrosanta pasión de Cristo [...] que contiene desde que cenó con sus apóstoles, hasta que fue llevado preso a casa de Anás*. En Alcalá: en casa de Hernán Ramírez, 1578.

**Signatura y referencia:** BH FLL 8280. Palau 205738.

**Descripción física:** [10] ff., [2] f. en blanco, [4] ff., 242 ff.; 8°. Encuadernado en pergamino. Costura deteriorada. Imagen seleccionada: f. 117.

**Descripción de contenido:** Desde la Cuaresma llegamos directamente a la Semana Santa, lo que en el calendario cristiano se entiende como la celebración litúrgica mayor en referencia a la importancia de la pasión, muerte y resurrección de Cristo. Dos son las maneras de enfocar este momento: por los misterios y por el tiempo, es decir, por los acontecimientos narrados sobre la pasión y por las celebraciones litúrgicas especiales de Semana Santa. El franciscano padre Ortiz invita a la meditación sobre los misterios de la pasión pormenorizando cada uno de los aspectos recogidos por el Evangelio y por la tradición, incluso en detalles tan minúsculos tales: cómo miró Jesús a Pedro. La Semana Santa estaba envuelta de una liturgia especial y de una paraliturgia también elocuente como los sermones de las siete palabras o los vía crucis.

Pero también es cierto que, fuera de este tiempo específico del año litúrgico, los misterios de la pasión de Jesús conformaban un recurso típico de la predicación y de la meditación cristiana: bien para la catequesis, la formación de eclesiásticos, las misiones de interior, la piedad popular,... En este impreso de Francisco Ortiz podemos encontrar valiosos detalles sobre lo que podríamos denominar una mentalidad de la pasión, estrechamente conectada con una teología y una práctica religiosa en que el padecimiento y la redención de los pecados por la cruz ocupaban un espacio capital.

[5] CAPILLA, Andrés. *Libro de la oración en que se ponen consideraciones sobre los evangelios de todos los domingos del año y algunas fiestas principales*. En Alcalá de Henares: por Juan Gracián, 1578.

**Signatura y referencia:** BH DER 646(1). En Palau (43121) está fechada en 1580, al igual que la segunda parte].

**Descripción física:** 240 ff.; 8°. Encuadernado en pergamino. Buen estado. Imagen seleccionada: f. 187.

**Descripción de contenido:** Andrés Capilla se unirá al método del comentario dominical, en lo que es otro ejemplo de la abundante literatura espiritual que se elaboraba en torno al calendario cristiano. En un solo tomo se recorre el evangelio de domingo en domingo, marcando el ritmo espiritual del tiempo en sentido siempre acumulativo, esto es, de perfeccionamiento en la vida del cristiano. Se procura que la vida esté en todo momento regida por esa perspectiva ascendente y acumulativa del tiempo: ascendente porque a través de su vida el cristiano se prepara para la vida futura, intentando ganar su salvación eterna; acumulativa porque cada año litúrgico no representa una repetición en el sentido cíclico sino un escalón más en el recorrido espiritual del alma.

Este tiempo del alma está configurado por la Iglesia bajo una determinada interpretación del tiempo narrativo del Nuevo Testamento. Este tiempo del alma es querido por Dios y tanto es así que el padre Capilla culmina su obra con una *Carta o coloquio interior de Christo nuestro redemptor al alma devota*. Esta carta está escrita en forma de instrucción; es Cristo quien personalmente enseña al alma cómo se debe conocer a sí misma y cómo le ha de agradar y servir. Esta carta se incluye como un texto diferenciado, con su portada y un prólogo al lector propios. Está redactada en segunda persona de singular dando a entender que es el mismo Cristo quien interpela al alma en la necesidad de alejarse de los vicios y adquirir una serie de virtudes —como el amor al prójimo, la humildad, la pobreza—. En el fondo se trata de una propuesta para la imitación de Cristo a la manera que Kempis había popularizado.

[6] MORALES ESPINO, Antonio de. *Manual de la significación de las ceremonias, que observa la Iglesia, nuestra madre, en la Semana Santa, desde el domingo de ramos, hasta el sábado santo inclusive*. En Madrid: a costa de Pedro Vibanco, se hallará en sus dos puestos, en las gradas de s. Phelipe, y en el Conde de Humanes, 1746.

**Signatura y referencia:** BH FLL 16117. Palau 181154.

**Descripción física:** [32] pp., 255 pp., [1] f. en blanco; 16°. Encuadernado en pergamino. Buen estado. Imagen seleccionada: pp. 122-123.

**Descripción de contenido:** Los momentos centrales del calendario cristiano se corresponden con solemnidades especiales, es decir, con celebraciones litúrgicas más elaboradas y con un simbolismo más detallado. El clérigo Morales Espino publica un pequeño *Manual* de la liturgia que se desarrolla en los oficios de Semana Santa. La descripción que hace el autor es muy detallada, y lo es en dos sentidos: primero porque se detiene en cada uno de los días de esta semana desde el domingo de ramos, en que se abre el recordatorio de la pasión con la entrada en Jerusalén, hasta la vigilia pascual del sábado, donde se culmina el núcleo fuerte de la semana —el triduo pascual, es decir, jueves, viernes y sábado— con una larga y compleja misa. El tiempo y la liturgia tienen sinergias muy profundas manifestadas en símbolos como los ramos el domingo, la cruz el viernes o el fuego y el cirio el sábado. Todo ello necesita una correspondiente didáctica para clérigos y laicos, necesidad que cubre este manejable impreso.

[7] ÁLVAREZ DE PEDROSA, Sebastián. *Ramillete festivo, y solemne diario de las solemnidades, y fiestas más clásicas, que se celebran en todas las Iglesias de Madrid, processiones, jubileos, y reliquias, que se hallan en ellas, con otras muchas curiosidades*. En Madrid: Lorenzo Cardama, criado de su majestad, 1732.

**Signatura y referencia:** BH FLL 17785. Palau 9875.

**Descripción física:** [16] pp., 155 pp., [5] pp.; 8°. Encuadernación en pergamino. Buen estado. Imagen seleccionada: pp. [1]-[2] final.

**Descripción de contenido:** Este *Ramillete festivo* es, sin lugar a dudas, una pequeña joya por varias razones. La primera apunta hacia la autoría, un clérigo secular, rompiendo la tónica vista hasta ahora de clérigos regulares como autores de la literatura religiosa. Pero al margen de esta anécdota, la importancia versa en la cantidad de información práctica que da este compendio respecto a la vida cotidiana de la religiosidad de la villa y corte en la primera mitad del siglo XVIII. La cuestión de la teología del tiempo y el establecimiento de un año litúrgico tiene su aplicación más concreta en las celebraciones de dispar índole que lleva a cabo cada iglesia de Madrid.

El clérigo Álvarez de Pedrosa comienza por relacionar las principales devociones que se pueden seguir en cuanto a iglesias consagradas, altares especiales, ejercicios espirituales, rosarios, salves. Posteriormente elabora una descripción por días de los oficios religiosos en cada una de las iglesias madrileñas. La parte más extensa de la obra pertenece a las celebraciones litúrgicas fijas por cada mes y en cada convento, teniendo en cuenta las celebraciones comunes y las propias de cada templo —ya por el patronazgo de una parroquia

ya por el fundador de una congregación—. Después de las fiestas fijas el autor enumera las fiestas movibles que son las que por el calendario litúrgico se ven afectadas por la Semana Santa. Ya que el domingo de Pascua de resurrección se fija por el calendario lunar — conforme a la tradición bíblica— así se ven afectadas la Cuaresma, la Semana Santa, la Pascua y las fiestas de la Ascensión, Pentecostés, la Trinidad y el Corpus Christi. Los últimos compases de esta guía de oficios religiosos recoge una información práctica sobre las iglesias de Madrid —parroquias, religiosos, religiosas y otras iglesias—, la fundación de las órdenes religiosas clasificadas por la regla que siguen, y, para concluir, una tabla de las fiestas movibles para los años 1737-1752.

[8] MALO DE ANDUEZA, Diego. *Oraciones panegíricas en las festividades varias de santos*. En Madrid: por Domingo García Morrás, a costa de Gregorio Rodríguez, impresor de libros, véndese en su casa, en la calle de los mercadericos, 1663.

**Signatura y referencia:** BH FLL 13340. Palau 147873.

**Descripción física:** [28] pp., 447 pp., [1] p. en blanco, [20] pp.; 4°. Encuadernado en pergamino. Buen estado. Imagen seleccionada: pp. 126-127.

**Descripción de contenido:** Uno de los casos particulares para el ritmo litúrgico del calendario cristiano lo constituyen las fiestas de los santos. Las beatificaciones y canonizaciones se empleaban, entre otras cosas, como medio de comunicar ejemplos de perfección de vida cristiana a los fieles. La conmemoración de un santo se establece en el día de su muerte, en base a la creencia de que transita al cielo, y recibe los honores eclesiásticos y civiles que para cada caso se consideren. Para la Iglesia es importante la memoria de los santos, pero más importante lo será en el caso concreto de las órdenes religiosas por la imagen institucional que se procurará transmitir detrás de ello. El beneditino Diego Malo de Andueza recoge una serie de panegíricos, exaltaciones, predicables en tiempo de celebración de determinadas solemnidades; y entre ellas destacarán algunas que son propias a la Orden de san Benito. Entre los genéricos destacan los panegíricos de san José, san Juan evangelista, los mártires Crispín y Crispiniano, , san Mateo, san Lorenzo y santa Margarita de Antioquía; y entre los propios encontramos panegíricos de san Benito, san Ildefonso, san Bernardo y de todos los santos de la orden. Cada panegírico repite un esquema interno determinado, esto es, una salutación inicial seguida de un número variable de discursos según cada panegírico, y también con un variable núcleo temático para cada caso. La correlación de temas y santos no obstante es lógica en cuanto que cada memoria llevará asociada una serie de virtudes que reflejan la idiosincrasia del santo: patriarcado, ideal de vida monástica, virginidad, martirio...

Por tanto, se presenta un panorama paradigmático para recordar al cristiano modelos de perfección asociados a la liturgia del año y, de paso, se engrandecen los valores de una orden religiosa.

[9] CASTAÑEDA, Francisco Javier de. *Relación de los solemnes aparatos, magníficos afectuosos festejos, y aclamaciones festivas, con que en la imperial ciudad de Toledo, primada metrópoli de España se celebró la colocación de Christo sacramentado, hecha el día nueve de junio de el año 1732*. En Toledo: por Pedro Marqués, impresor del rey nuestro señor, [1732].

**Signatura y referencia:** BH FLL 13921. Palau 47453.

**Descripción física:** [22] ff., 152 ff.; 4º. Encuadernado en pergamino. Buen estado. Imagen seleccionada: ff. 125-126.

**Descripción de contenido:** El calendario marca la ocasión de las fiestas cristianas pero esto no significa que sea un calendario cerrado. El tiempo sagrado y el tiempo profano se dan de la mano en multitud de ocasiones y con muchos lugares comunes —pensemos en la relación con las cosechas, por ejemplo—. Así la cristianización del tiempo va unida al concepto de adoctrinamiento social. Esta *Relación* no está llevada a cabo por un clérigo, ni regular ni secular, lo que nos da la pista de que desde y para el conjunto del pueblo también se genera literatura apta para la cristianización. Esta relación se constituye como un espacio de memoria para uno de los eventos más solemnes del año: el Corpus Christi. El día del Corpus genera una serie de aparatos, como dice el libro, donde se mezcla lo religioso-litúrgico —v. g. la misa y la predicación— y lo no estrictamente religioso-litúrgico —festejos—. El obispo junto con el cabildo catedralicio y el ayuntamiento llevan a la sazón diferentes esmeros para organizar los días de los festejos correspondientes para la celebración del Corpus Christi. Esta celebración irá, además, tomando mayor relevancia en la ciudad de Toledo, sede del arzobispado primado de España, donde la sociedad vivirá su día más grande en todos los sentidos. De nuevo la sacralización del tiempo marcará el ritmo de la vida de las personas profundamente.

## SECCIÓN IV

### LOS SERMONES: GÉNERO POR EXCELENCIA

#### *PANEL DE SECCIÓN*

La oratoria sagrada desde la Edad Media hasta su gran desarrollo en la Modernidad se ha fundamentado siempre sobre el género de los sermones como vía principal de predicación. El gran espectáculo de la misión se centraba en la predicación del sermón con una puesta en escena cuidada en cuestión de gestos, luces, tonos de voz. El sermón permite al ministro entrar en contacto con un grupo de fieles con un fuerte impacto audiovisual con el fin de enseñar la doctrina, mover la emoción espiritual a la conversión y deleitar con la belleza del sermón —lo que en términos clásicos se denomina *docere, movere et delectare*—. Los temas y las circunstancias podían ser muy variados pero siempre ocupaban el lugar central de las celebraciones religiosas. La profesionalización de los predicadores de sermones llevó a la formación de todo un elenco de oradores reclamados para declamar sus homilías en diferentes sitios y ante diferentes públicos.

#### *PANELES SECUNDARIOS*

1.1. El predicador y su sermón [1]-[5]. Esta fama de los predicadores la podemos comprobar en las diferentes obras publicadas del famoso predicador jesuita Antonio de Vieira. Se trata de uno de los jesuitas portugueses más importantes del siglo XVII (1608-1697) que fue destinado como misionero a Brasil, donde comenzó a hacer famosos sus sermones.

1.2. Un sermón para cada momento [6]-[10]. Asociados al tiempo y a las distintas celebraciones, los sermones se elaboraban en torno a esquemas literarios aceptados pero, a su vez, adaptados a los contextos concretos. No faltaban las referencias a las escrituras o las autoridades pero sin duda el motivo de la predicación condicionaba el desarrollo del sermón.

1.3. Los eventos especiales [11]-[15]. En el Antiguo Régimen se celebraban determinadas ceremonias en las que lo religioso y lo profano iba estrechamente unido, con un carácter social relevante. Es el caso de las fiestas en honor de las canonizaciones o beatificaciones de santos que generaban grandes eventos en múltiples ciudades, o, con otro cariz, los óbitos en memoria de personas de calado.

1.4. Un sermón para el rey [16]-[18]. Toda esta variedad de sermones, que buscaba no abandonar ningún rincón de la sociedad sin la palabra de los predicadores, alcanzaba también a los monarcas. En este apartado podemos disfrutar de algunos ejemplos en los que, con diferentes excusas, los reyes fueron testigos o promotores de sermones. A veces se trataba incluso de otro vehículo para transmitir un mensaje con cierta intencionalidad.

*FICHAS DE LAS OBRAS ESCOGIDAS*

[1] VIEIRA, Antonio. *Sermam do reverendíssimo padre Antonio Vieira da Companhia de Jesu, pregador del rey de Portugal, nos annos da sereníssima rainha nosa senhora*. En Zaragoza: por Diego Iturbi, 1668.

**Signatura y referencia:** BH DER 8933(3), Palau 364272.

**Descripción física:** [8] pp., 31 pp.; 4°. Se encuentra en un volumen facticio. Encuadernación en pergamino. Costura deteriorada. Imagen seleccionada: portada.

**Descripción de contenido:** La importantísima y reconocida —en toda Europa— vida de predicación llevada a cabo por el jesuita portugués Antonio Vieira se corresponde con un complejo programa impresor de sermones, obras piadosas y otros escritos en diferentes lenguas y en diferentes ciudades. Esta obra nos obliga a hacer un esfuerzo por comprender los inicios de la impresión de sermonarios de Antonio Vieira en castellano. Según los repertorios, habría dos impresiones en Zaragoza de una colección inicial en 1662 y en 1668, la primera atestiguada indirectamente según Palau, a través de la primera edición de la colección de Lorenzo de Ibarra. Para la de 1668, Palau menciona una ficha de la Biblioteca de la Universidad Complutense pero no parece que haya conocido el ejemplar. Es la obra que tenemos aquí presente y que, en realidad, se trata de un único sermón en lengua portuguesa. De Backer & Sommervogel refieren que la colección de Lorenzo de Ibarra —que más adelante veremos— es una edición defectuosa de una colección previa de Zaragoza, cosa que tampoco resuelve Palau.

[2a] VIEIRA, Antonio. *Las cinco piedras de la honda de David en cinco discursos morales predicados a la serenísima reina de Suecia, Cristina Alexandra, en lengua italiana [...] y traducidos en lengua castellana por el mismo autor*. En Madrid: por José Fernández de Buendía, en la imprenta imperial, 1676.

**Signatura y referencia:** BH FLL 13370, Palau 364409.

**Descripción física:** [16] pp., 125 pp., [42] pp.; 4°. Encuadernación en pergamino. Costura deteriorada. Imagen seleccionada: p. 24.

**Descripción de contenido:** Estamos ante lo que el repertorio de Antonio Palau considera la primera edición de la tercera parte del conjunto inicial de sermonarios impresos bajo la autoría de Vieira. Para el mismo año se conoce una impresión igual en Zaragoza, recogemos aquí las palabras del repertorio: «Fueron predicados en italiano. La primera edición castellana es de Zaragoza, 1676, y la descubrimos de conformidad con lo que consta en su portada como parte tercera de una presunta primera colección de sermones del padre Vieira». El título de la edición zaragozana recoge las palabras «tercera parte» lo que parece confirmar la teoría de una supuesta primera colección, como ya hemos aclarado en la primera entrada. Por tanto de Zaragoza pasamos a Madrid, pero no debemos olvidar en ningún momento la edición italiana de la que se traduce y con la que comparte —a excepción de la tabla de cosas notables que anexa la edición de Madrid— esquema y contenido:

[2b] VIEIRA, Antonio. *Le cinque pietre della fionda de David, spiegate in cinque sermoni nell'Oratorio reale della s. casa di Loreto*. In Roma: per Ignatio de Lazari, 1676.

**Signatura y referencia:** BH FLL 23596, Palau 364408.

**Descripción física:** [12] pp., 155 pp.; 8°. Encuadernación en pergamino. Buen estado. Imagen seleccionada: p. 28.

[3a] VIEIRA, Antonio de. *Sermones varios del padre Antonio de Vieira, de la Compañía de Jesús, nuevamente acrecentados con dos sermones del mismo autor y dos tablas, una de los lugares de la sagrada escritura y otra de los asuntos y cosas notables* En Madrid: por José Fernández de Buendía, a costa de Lorenzo de Ibarra, mercader de libros, véndese en su casa en la calle de Toledo, en la esquina del Colegio de la Compañía de Jesús, 1664.

**Signatura y referencia:** BH FLL 13464, Palau 364277.

**Descripción física:** [8] pp., 214 pp., [18] pp.; 4°. Encuadernación en pergamino. Buen estado. Imagen seleccionada: p. 52.

**Descripción de contenido:** Esta obra nos introduce en una nueva colección de sermones auspiciada por Lorenzo de Ibarra en Madrid. El editor, según nos confirma Palau, no pretendía llevar a cabo una colección, por eso no encontramos la referencia en el título a que se trate de un primer tomo. Hay que decir que este libro es una reimpresión de 1664 de un primer volumen aparecido dos años antes, en 1662. Contiene siete sermones de diferente contenido de los cuales el mismo autor dice para esta edición que muchos están alterados o

son apócrifos. La lógica editorial sigue con la segunda parte: «Si pasan a ser ambas ediciones tomo I es por cuanto ya se habían publicado estas dos impresiones del que pasará a ser tomo I y una del que será tomo II. Al reimprimirse a su vez en 1678 se especifica bien claro que es *Tomo segundo*». Aquí tenemos la primera impresión del que será segundo tomo, especificado como «parte segunda»:

[3b] VIEIRA, Antonio. *Sermones varios del padre Antonio de Vieira de la Compañía de Jesús; con XXII sermones nuevos y tres tablas, una de sermones, otra de lugares de la sagrada escritura y otra de los asuntos y cosas más notables. Parte segunda*. En Madrid: por José Fernández de Buendía, a costa de Lorenzo de Ibarra, mercader de libros, véndese en su casa en la calle de Toledo, en la esquina del colegio de la Compañía de Jesús, 1664.

**Signatura y referencia:** BH FLL 12522, Palau 364278.

**Descripción física:** [8] pp, 387 pp., [37] pp., 4°. Encuadernación en papel. Buen estado. Imagen seleccionada: portada.

[4a] VIEIRA, Antonio. *Sermones varios, traducidos de su original portugués. Tomo primero*. En Madrid: en la imprenta de Agustín Fernández, hallaráse en casa de Francisco Pérez, mercader de libros, en la calle de Atocha, enfrente de la aduana, 1711.

**Signatura y referencia:** BH FLL 12541, Palau 364293.

**Descripción física:** [16] pp., 450 pp, [30] pp.; 8°. Encuadernación en pergamino. Buen estado. Imagen seleccionada: tabla.

**Descripción de contenido:** La última edición en castellano de una colección de sermones del padre de la Compañía Antonio Vieira la encontramos en veinte tomos entre 1711 y 1715. Se trata de una colección que se presenta como una traducción de su original en portugués, pero tampoco podemos indicar la correlación exacta con conjuntos editoriales en portugués, sino que podemos intuir una adaptación determinada que nos confirma el prólogo de la obra. Digamos primero que la licencia del ordinario nos da el nombre del traductor: el presbítero Luis Ignacio, a quien hemos de suponer autor del prefacio. En este prefacio nos desvela el traductor la génesis de la obra respecto a una edición portuguesa de los sermones del jesuita Vieira y aclara: «En esta [impresión] mía se han hecho las diligencias que caben para ajustar al portugués nuestro idioma. Y, aunque en el orden de sermones y en el tamaño de los tomos se ha variado, no ha sido sin atención a la utilidad mayor de los lectores, para que puedan manejarlos más, reducida la obra a cuerpos menores». Además Luis Ignacio nos habla de cómo era necesaria una edición castellana que eliminara textos espurios; por ende podemos

especular si se trata de una adaptación de la edición en portugués con una amplia reestructuración. Dicha edición portuguesa proyectada en 16 volúmenes:

[4b] VIEIRA, Antonio. *Sermoens do p. Anotónio Vieira, pregador de sua alteza. Primeira parte*. Em Lisboa: na officina de Joam da Costa, 1679.

**Signatura y referencia:** BH DER 10006, Palau 364294.

**Descripción física:** [48] pp., 1118 col., [108] pp.; 4°. Encuadernación en pergamino. Buen estado. Imagen seleccionada: portada.

[5] VIEIRA, Antonio de. *María, rosa mística. Excelencias, poder y maravillas de su santísimo rosario. Compendiadas en treinta sermones ascéticos y panegíricos sobre los dos evangelios de esta solemnidad, nuevo y antiguo*. En Zaragoza: por Domingo Gascón Infanzón, impresor del hospital real y general de nuestra señora de gracia, 1689.

**Signatura y referencia:** BH FLL 16427. Palau 364416.

**Descripción física:** [8] pp., 380 pp., [38] pp.; Fol. Encuadernación en pergamino. Buen estado. Imagen seleccionada: p. 195.

**Descripción de contenido:** El noviciado del real convento de predicadores de Zaragoza lleva a cabo esta edición de los sermones del padre Antonio Vieira sobre el rosario de la virgen María. La primera edición en castellano —traducida del portugués— la encontramos en Madrid en 1688-1689. La dedicatoria, firmada en el nombre del noviciado, se destina al conjunto de la Compañía de Jesús, detalle que nos confirma cómo el jesuita portugués Vieira tenía una trascendencia global en el conjunto de la Compañía. No olvidemos, sin embargo, que el aspecto que más corrobora esta idea es la proliferación de ediciones y traducciones de sus obras en distintos idiomas. La obra contiene treinta sermones sobre los misterios de doctrina cristiana introducidos siempre por un versículo evangélico que da pie al contenido del sermón. En algunos casos, como los sermones decimocuarto y decimoquinto, se nos dice cuándo fueron predicados, a saber, en Bahía, a la hermandad de los negros de un ingenio en el día de san Juan Evangelista; y en la iglesia del colegio de la Compañía de Jesús de Marañón, en el sábado de la infraoctava del Corpus, a la hora en que se reza el rosario. El padre Vieira no sólo habla de la devoción del rosario y de los misterios de la Virgen sino que también dedica en sus sermones un gran espacio a la comprensión de los misterios de la vida de Cristo, aderezado todo con múltiples referencias del Antiguo Testamento y del Nuevo Testamento. La importancia de este impreso para comprender el mundo de las misiones se encuentra en su

pertenencia al noviciado de la casa de dominicos, frailes predicadores por antonomasia, que recogen el testigo de un jesuita y lo elogian.

[6] CHEVASSU, Joseph. *Misionero parroquial o sermones para todos los domingos del año, escritos en francés [...]. Traducidos al español por Don Jacinto López. Tomo primero.* En Madrid: por Blas Román, impresor de la Real Academia de Derecho español y público, se hallará en la librería de Mafeo, carrera de san Jerónimo, 1783.

**Signatura y referencia:** BH DER 9708. Palau 67680 pone como referencia la edición de 1758 y cita 1785, 1797, 1799, 1819 y 1853. Se recoge en Aguilar Piñal, T. V, 1046 a través del traductor, Jerónimo López.

**Descripción física:** [16] pp., 383 pp.; 4º. Encuadernación en pasta con cortes jaspeados. Buen estado. Imagen seleccionada: p. 1.

**Descripción de contenido:** El tomo primero del *Misionero parroquial*, escrito por el cura francés J. Chevassu, abarca sermones dominicales desde Adviento hasta Pentecostés. Los sermones no sólo van asociados a las festividades religiosas especiales de santos o de conmemoraciones de mayor solemnidad, también se busca la efectividad en la predicación dominical a través del género del sermón. El púlpito se convierte aquí en el aliado del párroco que tiene que glosar cada domingo el tiempo litúrgico correspondiente. La utilidad de estos sermonarios se basa en facilitar la predicación a muchos párrocos ya que aportan interpretaciones diversas de cómo abordar un sermón para un mismo día, con distintos temas y diferentes recurrencias a la Biblia. El prólogo utiliza el argumento de la humildad del misionero para defender que los sermones no tienen porqué ser grandilocuentes y sublimes, sino basados en la sencillez para ser efectivos ante la feligresía parroquial; y éstos lo son, según el autor. Cada sermón o plática sigue un esquema idéntico: se introduce un tema relacionado con una cita de la Escritura, se hace una exhortación inicial a modo introductorio y se divide la plática en dos puntos donde se desarrolla la argumentación sobre el tema, por ejemplo, del juicio final.

[7] *Colección de sermones españoles sobre todo género de materias. Tomo primero.* En Madrid: en la imprenta de Sancha, año de 1797.

**Signatura y referencia:** BH FLL 37378. No se recoge en Palau. Aguilar Piñal, T. IX, 1065.

**Descripción física:** [4] pp., XXXII pp., 343 pp., [1] p. en blanco; 4º. Encuadernación holandesa. Buen estado. Imagen seleccionada: p. 152.

**Descripción de contenido:** La *Colección de sermones españoles* agrupa un conjunto diverso de sermones en cuanto a fechas, temas, predicadores e intencionalidad. El primer apartado se titula *Plan de la obra* y expone la causalidad y finalidad de este compendio. Resumiendo la presentación podríamos decir que busca recoger los mejores sermones españoles con el fin de dar a conocer el amplio abanico de buenos predicadores y de dar la posibilidad de que, con eso, se formen en el *ars predicandi* nuevos misioneros. Sin embargo, este apartado no nos desvela quién está detrás de esta publicación, al igual que sucede con la portada, lo que complica la identificación de esta empresa editorial que, además, está concebida en varios tomos. En la Biblioteca Marqués de Valdecilla sólo encontramos el primero, al igual que sucede en la Biblioteca Nacional. Ciñéndonos al contenido de este volumen hemos de repetir que la variedad es la nota predominante. Encontramos sermones sobre la vida que deben llevar los presbíteros, sobre el mandamiento de amar a Dios, predicaciones para conmemoraciones de santos y elogios fúnebres para las exequias por la muerte de diferentes personajes. Como elementos adicionales de relativa curiosidad es lícito destacar: el sello del Colegio de nuestra señora del Recuerdo; un ex libris de la Condesa de Bornos; y una nota manuscrita en la portada que dice: «el índice de los sermones está a continuación del plan de esta obra...» con otra nota añadida inmediatamente después con tinta y grafía diferentes: «... en este tomo, p. XXX».

[8] PASCUAL, Miguel Ángel. *El oyente desengañado, convencido y remediado. En cinco sermones de misión divididos en diecisiete pláticas, enriquecidas de varias y fecundísimas materias para misereres, cuaresmas y dominicas de entre año*. En Valencia: por Diego de Vega, impresor, enfrente de la diputación, 1692.

**Signatura y referencia:** BH FLL 14490. Palau 214306.

**Descripción física:** [24] pp., 304 pp., [6] pp.; 4°. Encuadernación en pergamino. Buen estado. Imagen seleccionada: p. 1.

**Descripción de contenido:** Estamos ante uno de los manuales típicos para conocer la especificidad de las misiones de interior en la Edad Moderna. El momento culmen de estas empresas era siempre el sermón, además de otras prácticas y devociones. El género del sermón permite reforzar los pilares de la misión moviendo a las gentes a la meditación sobre temas concretos y casi siempre será la conversión la cuestión más recurrente. De la mano del autor, considerando lo que acabamos de decir, nos surge la duda de cómo trasladar de la predicación oral a la publicación impresa esa virtud performativa del sermón. El jesuita Miguel Ángel Pascual lo menciona así en el prólogo: «Algunos, persuadidos de que el sermón

de misión ha de ser puro fuego, no considerando cuán difícilmente puede suplirle en el escrito la eficacia penetrante de las voces, la viveza de la acción, expresión afectuosa del rostro y otros adherentes que le acompañan, hallarán menos el no experimentar tan gran moción como cuando lo oyen en el púlpito». Seguido el prólogo dará dos argumentos que refrendan la impresión del sermonario: la instrucción de los ministros evangélicos es una; la otra, el hecho de que estos sermones no estén destinados tal cual se presentan para la misión sino que adolecen de mayor suavidad y referencias textuales y de autoridad. En conclusión, podríamos ver aquí la diferencia de exposición de los sermones entre la predicación pública en el púlpito y la impresión con intenciones formativas. La temática de los sermones que se proponen en esta obra son: para la introducción de la misión, de la mala confianza de los pecadores, del pecador desamparado, de la muerte repentina, de las inspiraciones de Dios mal correspondidas. Cada uno de ellos se estructura en pláticas que dividen el sermón en aspectos concretos del tema presentado.

[9] RIUS, Antonio. *Sermones varios*. En Barcelona: en la imprenta de Mathevat, delante de la rectoría del pino, 1684.

**Signatura y referencia:** BH FLL 13347. Palau 269716.

**Descripción física:** [20] pp., 389 pp., [55] pp.; 4°. Encuadernación en pergamino, cortes teñidos en rojo. Buen estado. Imagen seleccionada: ilustración.

**Descripción de contenido:** El sermonario del jesuita Antonio de Rius comparte el esquema de un sermonario al uso, esto es, una yuxtaposición consecutiva de sermones sin un hilo temático necesario más que la actividad misionera-predicadora del autor. Esta es la presentación que de ellos nos hace el padre jesuita en el prólogo al lector, donde explica que su única pretensión: hace públicos los frutos de su ministerio. El sermonario se adereza con una tabla de los sermones que contiene y dos índices típicos, de lugares bíblicos y de los temas más principales. El impreso recoge quince sermones entre los cuales sobresalen los dedicados a solemnidades de santos y advocaciones marianas tales como Francisco Javier, Vicente mártir, Pedro Nolasco, Juan evangelista, la asunción y la concepción de la virgen o nuestra señora de Copacabana. Fuera de éstos la mirada se dirige hacia el sermón del santísimo sacramento, fiesta de la que es extraño que falte un sermón en las recopilaciones. Entre todos, destaca para nuestro tema el sermón predicado para la fiesta de san Francisco Javier figura que se ensalza como apóstol de las indias.

[10] CARABANTES, José de. *Segunda parte del remedio de pecadores, hallado en las escrituras sagradas, aplicado en la segunda misión. Dispuesta con veinticuatro sermones fundados en motivos eficaces para reducir y adelantar almas*. En Madrid: por Andrés García de la Iglesia, 1678.

**Signatura y referencia:** BH FLL 4223. Palau 43619.

**Descripción física:** [24] pp., 822 pp.; 4°. Encuadernación en pergamino. Buen estado. Imagen seleccionada: p. [3].

**Descripción de contenido:** El padre capuchino José de Carabantes es uno de los misioneros que publicó un manual de misión, la *Práctica de misiones*. Ese libro bien valdría como manual de instrucción para la formación de misioneros. Lo que tenemos ante nuestros ojos es la segunda parte de esa obra, un segundo tomo, donde se completa el contenido de la anterior, que ya tenía sermones. En este volumen el misionero capuchino abandona el discurso instructivo para compilar hasta veinticuatro sermones de misión. He aquí dos hitos en esta entrada, la autoridad del misionero, que predicó primero en América y luego en la península ibérica; y la ejemplaridad del texto, confirmando una vez más cuán central era el espacio para el sermón en las jornadas misioneras. Esto pone de manifiesto las diferencias temáticas entre los sermones propiamente de las misiones de interior programadas en determinados lugares durante una semana aproximadamente; esto es, la diferencia entre éstos y los sermones predicados en jornadas de pastoral más específicas como festividades religiosas. Los sermones que nos presenta el padre Carabantes se centran en el conjunto temático de la conversión: los novísimos, la necesidad de aprovechar la misión, la oración, la eucaristía y el santísimo sacramento, la penitencia, el desamparo del alma sin Dios. Esto no quiere decir que dichos predicadores no practicaran los distintos tipos de predicación, según el momento y la necesidad de cada contexto.

[11] SEMPLE DE TOVAR, Andrés. *Sermones de santos y festividades*. En Madrid: por Francisco García de Arroyo, impresor del reino, a costa de Alonso Pérez de Montalván y Tomás de Alfay, mercaderes de libros, 1643.

**Signatura y referencia:** BH FLL 17429. Palau 307450.

**Descripción física:** [8] ff., 244 ff.; 4°. Encuadernación en pergamino. Buen estado. Imagen seleccionada: f. [2].

**Descripción de contenido:** Dentro del género de los sermones una de las temáticas más habituales es la referencia a los santos y las fiestas del año litúrgico. Este sermonario de Andrés Semple contiene sermones para las que se consideraban, por su visibilidad, de las

fiestas más importantes: Corpus Christi, Pentecostés y para otras como la Ascensión y la Asunción de la virgen María. También encontramos sermones para el ángel de la guarda y distintas festividades de la virgen y de varios santos. El autor completa la obra con un índice de temas y un índice de lugares bíblicos, como es habitual en muchos impresos de la época. Lo más curioso, sin embargo, lo encontramos en el momento de leer el prólogo. Más que una intencionalidad afirmativa en su discurso, Andrés Semple de Tovar hace una defensa de la publicación del libro frente a las críticas que menciona que ha recibido por sus continuas publicaciones. Defiende su trabajo y lo hace alegando su devoción por los ejemplos de santidad a los que sus sermones se refieren y, también, aduciendo que estos sermones que él mismo ha predicado en la corte pueden ser útiles para otros predicadores.

[12] VIRGEN DEL CARMEN, Melchor de la. *Sermón panegírico que en los solemnes y religiosos aplausos que consagró la m. r. comunidad de pp. mercenarios descalzos en su convento de la ciudad de Cádiz, en la fiesta de la beatificación de la gloriosa virgen santa Mariana de Jesús, monja profesa de la Orden tercera de descalzos de María santísima de la merced, redención de cautivos, con asistencia del ilustrísimo señor obispo de dicha ciudad, la del excelentísimo señor su gobernador y la de los reverendos prebendados y comunidades. En Cádiz: en la imprenta real de marina, calle de san Francisco, 1784.*

**Signatura y referencia:** BH DER 15861(3). Palau 370370.

**Descripción física:** 60 pp.; 4º. Se encuentra en un volumen facticio. Encuadernación holandesa. Buen estado. Imagen seleccionada: p. 1.

**Descripción de contenido:** En un volumen facticio con el título *Folletos curiosos o interesantes. 1751 a 1790* se halla este sermón panegírico. La publicación es breve porque se trata sólo de un sermón que se ha considerado interesante para ser publicado. No tiene relación temática con los otros documentos que se recogen en el volumen ya que se trata de un breve tratado marino, un discurso sobre un hecho histórico y una causa criminal. Ya no se trata por tanto de la recopilación que se hace sobre uno o varios autores de sermones, incluso por el mismo autor, sino de una edición breve para conmemorar un hecho sociorreligioso determinado. Y esto así porque la misma institución a la que pertenecen el predicador, el convento donde se predica y la religiosa a quien, por su beatificación, se dedica el sermón; esta institución, la Orden de la Merced descalza, encarga la publicación del panegírico. En términos generales podemos decir que este tipo de sermones recurren a los lugares propios de los sermones de santidad pero, dentro de ellos, tienen su especificidad propia. Las fiestas de beatificación y de canonización suponen un evento de relevancia

eclesiástica y civil, con fiestas de distinto tipo. El sermón juega un doble papel: el evidente de ensalzar las virtudes, milagros, ejemplo y enseñanzas del santo correspondiente; pero no sólo esto, también se menciona la oportunidad de la decisión canónica en torno a la figura que se ha beatificado o canonizado, haciendo memoria del camino institucional que ha llevado esta sanción canónica en Roma.

[13] ESQUEX, Pedro Francisco. *Sermón de las heroicas virtudes del gran patriarca san Ignacio de Loyola, en fiesta votiva que le consagraron sus hijos del colegio imperial de la Compañía de Jesús, discurridas, no en su persona, sino en la perfecta copia de un hijo suyo que es el padre Diego Luis de Sanvítores, natural de la ciudad de Burgos*. En Madrid: en la oficina de Mateo de Espinosa y Arteaga, 1674.

**Signatura y referencia:** BH DER 5911(6). Palau 83142.

**Descripción física:** [3] ff., 26 ff.; 4°. Se encuentra en un volumen facticio. Encuadernado en pergamino. Buen estado. Imagen seleccionada: f. [1].

**Descripción de contenido:** De nuevo asistimos a un sermón publicado de forma individual que se incluye en un volumen facticio. La diferencia con el anterior es que este tomo está dedicado exclusivamente a sermones con diferentes materias, no sólo referidos a panegíricos de votivos o de santos. Al comienzo del libro un índice manuscrito nos va a informar sobre el elenco de sermones que se han aglutinado en esta encuadernación, siendo un total de veinte documentos. Mirando ahora hacia el contenido hemos de advertir inmediatamente que, si bien el tema de la santidad está presente, hay algo más. Se trata de un panegírico a san Ignacio en la memoria votiva del padre jesuita Diego Luis de Sanvítores después de su muerte. Así pues, lo que se pretende es identificar al difunto jesuita con el fundador de la Compañía aplicándole de manera análoga un panegírico de virtudes. Se repasa la vida de Diego Luis de Sanvítores dentro de la Compañía de Jesús y se compara su personalidad y acción misionera con las del fundador o patriarca de la congregación, de modo que incluso se está alegando a favor de la misma santidad del jesuita fallecido. Lo que subyace en este tipo de discurso más que la misión doctrinal, evidentemente, es la idea de hacer una propaganda institucional asociada al género del sermón panegírico, como intención tangencial a la primera del elogio.

[14] VALDÉS ALAS, Rodrigo. *Oración fúnebre que en las solemnes exequias consagradas por la Universidad de Oviedo a la tierna y piadosa memoria del ilustre señor don Agustín González Pisador, obispo de Oviedo [...] dijo el doctor don Rodrigo Valdés Alas*

[...]. En Oviedo: por don Francisco Díaz Pedregal, impresor de este principado, su universidad y socio de mérito de la real sociedad de él, a expensas de los parientes del difunto señor ilustrísimo, 1791.

**Signatura y referencia:** BH FLL 36322(12). Palau 347691.

**Descripción física:** [2] pp., 82 pp.; 4°. Se encuentra en un volumen facticio. Encuadernación holandesa. Buen estado. Imagen seleccionada: pp. 16-17.

**Descripción de contenido:** Otro subgénero del sermón será aquél que se dedica a las exequias, a modo de panegírico tras la muerte de una persona significativa; aquí lo será el obispo de Oviedo. La importancia de la muerte como tránsito se manifiesta en otros escritos como los manuales para ayudar a bien morir o en aquellos en que se presenta la doctrina sobre la muerte y la escatología cristiana. En ese bloque de significaciones, el sermón de exequias supone un momento emocional óptimo para presentar la vacuidad de la vida terrenal y la necesidad de vivir con fervor la propuesta del catolicismo, conforme a las normas de la Iglesia. El sermón que aquí comentamos, cosido junto a otros sermones de temática variada, se entiende como panegírico de la vida de un ministro eclesiástico, de un obispo. El autor, cura y miembro de la universidad, elogia al difunto en base a dos temas, con sus dos partes correspondientes dentro del sermón, la fidelidad y la caridad. En resumidas cuentas, la fidelidad nos recuerda a la máxima eclesiológica *extra ecclesiam nulla salus*, que asocia la salvación individual al bautismo y profesión católicos; la caridad, por otra parte, se ensalza como virtud en el momento de la muerte de cara al juicio final, recordando las palabras finales del evangelio de Mateo —Mt. 25, 31-40— donde se mide la caridad personal como medio para acceder a la gloria celestial.

[15] ASCANIO, Salvador de. *Oración fúnebre en las exequias que la santa iglesia catedral de Málaga consagró, día 13 de agosto de 1692 años, a la venerable memoria de su ejemplar y dignísimo prelado, el ilustre y reverendo señor don fray Alonso de santo Tomás*. En Málaga: la imprimió Mateo López Hidalgo, [ca. 1692].

**Signatura y referencia:** BH FLL 2598(12). Palau 18223.

**Descripción física:** [8] pp., 40 pp.; 4°. Se encuentra en un volumen facticio. Encuadernación en pergamino. Buen estado. Imagen seleccionada: p. 1.

**Descripción de contenido:** Las exequias de otro obispo nos terminan de confirmar la importancia y el dolor que se asociaba a la muerte de ministros importantes, en definitiva de quienes eran considerados los pastores del pueblo fiel en el seno de la Iglesia. Y los pastores, más allá de jefes administradores de una diócesis, se presentan teológicamente como

modelos a seguir para el conjunto de clérigos y laicos de esa diócesis. La manera de articular el panegírico que elige el dominico Salvador de Ascanio se fundamenta en un salmo de la Biblia, el salmo 103. Dicho salmo define la caída del sol asociada a la oscuridad para resaltar su salida al amanecer como fuente de luz, en un elogio de la providencia divina. El predicador dominico elige los versículos que hablan del occidente solar para expresar la crueldad del desconsuelo. Y es que el desconsuelo es una de las emociones con que se juega radicalmente en esta clase de sermones. Nadie mejor que el autor para describirlo con sus propias palabras cuando se pregunta por qué le han escogido para tal prédica: «Porque si es para que predique las exequias que previene este fúnebre aparato, falta el aliento para animar las voces, por hallarse mi corazón entre las heladas cenizas de un sepulcro. Si para que leguen al cielo los ecos de mi dolor, quejándome con el profeta de que se haya declarado Dios por nuestro enemigo [...], privándonos, con un repentino golpe de su justicia, del padre de los pobres, del consuelo de los afligidos, del remedio de nuestros males, del ejemplo de los preladados, del alivio de los súbditos, de nuestro amantísimo príncipe, dueño y señor, el señor don fray Alonso de santo Tomás (que de Dios goce)». Con estas palabras cristaliza con nitidez el sentido de las exequias y la imagen que del prelado pretende configurar en el panegírico.

[16] OÑA, Pedro de. *Sermón que predicó a la majestad católica del rey nuestro señor Felipe III el venerable padre maestro fray Pedro de Oña, provincial de la Orden de nuestra señora de la Merced, redención de cautivos. En la Provincia de Castilla, en su casa y monasterio de Madrid que visitó su real majestad, domingo octava de san Juan evangelista, a tres días de enero de este año de noventa y nueve*. En Madrid: por Luis Sánchez, 1599.

**Signatura y referencia:** BH FLL 14492. Palau 201608.

**Descripción física:** 26 ff.; 4°. Encuadernación romana. Buen estado. Imagen seleccionada: f. 1.

**Descripción de contenido:** El espacio para la predicación, o dicho en sentido amplio, el espacio religioso, ocupaba todas las esferas de la composición mental y social del Antiguo Régimen. Por eso los reyes también participan en este espacio tanto desde las celebraciones y predicaciones de la capilla real como desde otros espacios. El sermón de Pedro de Oña que presentamos ahora es un claro ejemplo de este hecho pues, según se nos describe, es celebrado en el convento de los frailes mercedarios de Madrid, imaginamos que en el convento de los remedios —actual plaza de Tirso de Molina—, sede del provincialato mercedario de Castilla. Otro rasgo que descubrimos a simple vista es la dimensión de la fiesta

que ocasiona la predicación. Por un lado hay que afirmar que sí se trata de una ceremonia solemne en el ritmo litúrgico cristiano, pero no especialmente solemne. Con esto queremos hacer notar cómo no se puede afirmar que la presencia del rey connote una relevancia trascendental de la fiesta en sí misma. Efectivamente, la solemnidad de la fiesta *per se* no nos da las razones de fondo del sermón, más bien hemos de buscarlas en el hilo conductor que el predicador adopta en base a ella y en la fecha en que se predica.

Comencemos por la fecha. Se trata de los primeros meses de reinado de Felipe III quien había accedido al trono de la Monarquía Hispánica en septiembre de 1598. Este hecho marca el desarrollo del sermón en tanto que el mensaje que se transmite al monarca no es tanto un juicio sobre sus obras presentes o pasadas —v. g. las exequias—, sino la presentación de un espejo de virtudes donde mirarse para ejercer el gobierno como monarca. Por eso la cuestión del apostolado es importante en la fiesta de san Juan evangelista porque el rey sólo debe mirarse como verdadero apóstol en la imagen de Cristo para adoptar sus virtudes y llevarlas a cabo para con sus súbditos. De ahí que el mercedario Pedro de Oña le menciona las cuatro virtudes que tiene que asumir como rey, en tanto que apóstol de Cristo: el buen trato, la defensa de sus súbditos con fuerza y justicia, liberalidad para repartir bienes y, por último, la nobleza y buena sangre. Por ello, al pie de las cuestiones religiosas, o viceversa, surge una exhortación para el buen gobierno en los primeros años de reinado de Felipe III.

[17a] RIBADENEIRA, Pedro de. *Sermón en las octavas que el católico monarca don Felipe cuarto celebró al patronazgo de la santa madre Teresa de Jesús en sus reinos de España*. En Madrid: por los herederos de Pedro de Madrigal, 1627.

**Signatura y referencia:** BH FLL 25822(3). Palau 266569.

**Descripción física:** 19 ff., 1 f. en blanco; 4°. Se encuentra en un volumen facticio. Encuadernación en pergamino. Buen estado. Imagen seleccionada: f. 1.

**Descripción de contenido:** De nuevo nos encontramos ante el esquema predicador-santo-rey que narrábamos para el sermón anterior. Formalmente sí hemos de decir que este sermón se incluye en un volumen facticio con una unidad temática interesante, esto es, un conjunto de sermones dedicados a santa Teresa de Jesús por distintos predicadores, siempre bajo el prisma de su patronazgo. Y es que el volumen recoge toda una serie de documentos que guardan la memoria de las fiestas en honor del patronazgo de santa Teresa promovido por Felipe IV en 1626. Este hecho había causado muchas controversias ya desde que se incitara por el rey Felipe III diez años antes. Este patronazgo siempre encontró oposición sobre todo desde los defensores de la figura del apóstol Santiago argumentando en el primer momento la

incompatibilidad con la todavía no canonizada santa Teresa. De modo que hasta la época de Felipe IV, y a pesar de seguir existiendo opositores, se llevó a cabo la encomienda del reino a la advocación teresiana. Pero nunca fructificó. Este hecho seguiría en la palestra hasta el mismo momento del final del Antiguo Régimen, hecho que lo demuestra el siguiente impreso:

[17b] *Patronato de santa Teresa de Jesús a favor de las Españas, acordado por las cortes generales y extraordinarias el día 27 de junio de 1812*. En Cádiz y reimpreso en Madrid: en la imprenta de Dávila, 1812.

**Signatura y referencia:** BH FOA 398(11). Se menciona la primera impresión de la edición en Cádiz (Palau 215110).

**Descripción física:** 47 pp.; 4º. Reimpresión. Se encuentra en un volumen facticio. Encuadernado en pasta. Buen estado. Imagen seleccionada: retrato de santa Teresa.

**Descripción de contenido:** Este impreso pone fin a los vaivenes del patronato teresiano de España. Además de sancionarlo, aneja para ello una serie de documentación interesante que lo acredita basándose en lo acaecido en el siglo XVII. Para esta referencia tiene mucho valor el informe de la comisión especial eclesiástica que narra las vicisitudes sucedidas en tiempo de Felipe III y Felipe IV, promotores del patronato. En resumen, en ambas ocasiones se trunca el patronato, el segundo, de 1626, dos años después, cuando surge desde el cabildo de Compostela el rumor de que ha sido retrocedido el Breve pontificio de Urbano VIII que lo favorecía.

El tema del sermón, adornado con todo este contexto del patronazgo teresiano, gira en torno a la comparación bíblica entre el reino de los cielos y las vírgenes prudentes. El fraile agustino Pedro de Ribadeneira asume esta comparación para, a su vez, elaborar un símil entre esta parábola y el reino temporal del monarca católico. Por eso comienza el sermón aludiendo a los tesoros de España. Si en la antigüedad ésta era apreciada por las minas de oro y plata, ahora su riqueza se fundamenta en la santa de Ávila, mina de virtud y religión, virgen prudente y vigilante. Además la considera como la maestra de la vida espiritual de los fieles, por eso el cielo se la ha dado a España para iluminar su fe y mostrarle el camino de la perfecta vida cristiana. Todos ellos son los argumentos principales que, en el fondo, justifican el patronato. Esta justificación se vislumbra con claridad en el cierre del sermón cuando el predicador se dirige en vocativo a santa Teresa reconociendo lo merecido de la concesión de tal título y rogando su intercesión en el cielo para beneficio de la tierra que se ha

encomendado a ella. En sus cinco partes, el sermón, de aspecto religioso, va glosando con argumentos teológicos y prácticos un tema que tiene una relevante repercusión social.

[18] BOYL, Francisco. *Al rey nuestro señor don Felipe III, el católico, invicto, magnánimo, fundador celoso del nuevo patronazgo de sus reinos en santa Teresa virgen, el año de su salud reparada. El maestro fray Francisco Boyl, de los redentores de nuestra señora de la Merced, dedica este sermón que por orden de su majestad predicó en sus reales fiestas del convento de san Hermenegildo de los padres carmelitas descalzos de esta corte.* En Madrid: por los herederos de Pedro de Madrigal, 1627.

**Signatura y referencia:** BH FLL 25822(7). Ni en Palau ni en SIMÓN DÍAZ, J., *Impresos del siglo XVII*.

**Descripción física:** 13 ff.; 4°. Se encuentra en un volumen facticio. Encuadernación en pergamino. Costura deteriorada. Imagen seleccionada: portada.

**Descripción de contenido:** En el mismo volumen facticio que hemos descrito para el sermón anterior, queremos comentar otro de los sermones que en él se recogen. El principal motivo es la dedicatoria que en su título se recoge al monarca Felipe III, teniendo en cuenta que se stampa en el mismo año que el sermón anterior —año en que se publican todos los sermones de este volumen—, es decir, 1627. La circunstancia histórica, según ya informábamos antes, es la intención del rey piadoso de consolidar esta devoción como patronato, incluso antes de que santa Teresa fuera elevada a los altares conforme al proceso canónico de la Iglesia católica. Podemos entender cómo Felipe IV recoge el testigo de su padre fielmente en ese aspecto para llevarlo a cabo y publicitarlo lo máximo posible. Hay que decir aquí que el paso previo a la santidad canónica, la beatificación, se produjo el año 1614 por acción de Paulo V; sin embargo, el paso más importante y definitivo, la canonización como santa de la Iglesia no llegaría hasta 1622, de manos de Gregorio XV, una vez fallecido Felipe III. Por ende, la historia guarda dos hechos paralelos en un período relativamente corto de tiempo: la elevación a los altares eclesiásticos de Teresa de Jesús y, al mismo tiempo, la porfía por titularla como patrona del reino de España por parte de los monarcas Felipe III y Felipe IV.

El presente sermón exalta la figura de santa Teresa como ejemplo de perfección nacida en España. El padre mercedario Boyl critica que en ocasiones se muestre más fervor por devociones extranjeras que por las naturales y propias. Este es el mérito, según el predicador, del monarca al establecer el patronazgo teresiano: ensalzar un modelo de santidad de enormes dimensiones surgido en el propio reino. Tampoco deberíamos olvidar aquí la canonización

conjunta de Teresa de Jesús, Ignacio de Loyola, Francisco Javier, Isidro y Felipe Neri; excepto el último, todos son flores de santidad españolas. Una de las virtudes que se destacan en este sermón de la santa de Ávila es su producción intelectual y espiritual afirmando de ella que tiene, en la Iglesia, las llaves de la noticia y el conocimiento de Dios. Sin duda, es un paradigma claro de proponer la verdad católica defendida por la Monarquía Hispánica. En una época siempre convulsa para las cuestiones de fe, santa Teresa se asocia a la catolicidad española, con el beneplácito de Roma, junto con otras importantes figuras del siglo XVI; éste es el mensaje.

## SECCIÓN V

### CATECISMOS Y DOCTRINA CRISTIANA

#### *PANEL DE SECCIÓN*

Fijar el contenido de la enseñanza cristiana y fijar el método de cómo debía ser enseñada forjó uno de los más famosos tipos de literatura cristiana: el catecismo. Al igual que otros géneros de difusión del mensaje cristiano que vemos en esta exposición, el catecismo busca incidir en la formación de los fieles. La especificidad de este género, sin embargo, versa en la búsqueda de alumbrar manuales de fácil uso para los misioneros en su actividad pastoral. Alejados de los grandes tratados de teología, los catecismos quieren conseguir que los catequizados, ya sean adultos ya sean niños, aprendan con exactitud las bases de las verdades asumidas y confirmadas por la Iglesia. La finalidad del misionero en su pastoral permanente dentro de las parroquias o bien en las misiones itinerantes de interior o ultramar será formar cristianos seguros de la fe que profesan.

#### *PANELES SECUNDARIOS*

1.1. Catecismo de Trento [1]-[4]. El propio Concilio de Trento propone un texto fijo en forma de catecismo destinado a los párrocos como administradores de la cura de almas. Esto nos da a entender la importancia de la regulación y el control de la doctrina que, desde lo más general a lo más particular, busca la jerarquía católica.

1.2. Los jesuitas Astete y Ripalda [5a]-[7]. Dentro de la tradición de la literatura catequística hay que citar necesariamente, y sólo por detrás del catecismo tridentino, los catecismos de los padres jesuitas Astete y Ripalda. Estos textos han marcado la guía de la catequesis cristiana hasta el siglo XX, si bien surgieron otros catecismos independientes. Algunas teorías apuntan a que no se trata más que dos versiones de una misma autoría.

1.3. La herencia jesuítica [8]-[13]. En forma de adaptaciones más o menos ampliadas u originales, los catecismos de Astete y Ripalda han conocido ediciones de todo tipo en el Antiguo Régimen. Gran interés pueden suponer para nosotros aquellos que se elaboraron para las misiones de las Indias occidentales y orientales, sobre todo por su valor cultural en la fijación de lenguas autóctonas.

1.4. Jóvenes y niños [14]-[15]. Dentro de los fieles susceptibles de adoctrinamiento, ocupan un caso especial los niños o jóvenes que debían ser instruidos en la doctrina cristiana la cual no habían profesado personalmente en el bautismo pero que poco a poco debían conocer. La instrucción de los jóvenes cristianos es interesante por cuanto las técnicas pastorales procuraban adoptar un lenguaje y método a veces apropiado para ellos.

#### *FICHAS DE LAS OBRAS ESCOGIDAS*

[1] *Cathecismus ex decreto Concilii Tridentini ad parochos*. Methymnae: excudebat Franciscus a Canto, expensis Benedicti Boyerii, 1583.

**Signatura y referencia:** BH DER 19031. Palau 50268.

**Descripción física:** 16 pp., 649 pp., [39] pp.; 8°. Encuadernación en pergamino. Buen estado. Imagen seleccionada: portada.

**Descripción de contenido:** Nos encontramos ante una edición temprana del Catecismo alumbrado por el Concilio de Trento, editado en la castellana Medina del Campo. Lo primero que encontramos son los documentos propios de la edición como la dedicatoria, la licencia real y una copia del *Motu proprio* papal que sanciona el Catecismo. Después se incluye el Catecismo en latín con una tabla final en que se relacionan alfabéticamente los temas abordados por el Catecismo de Trento. El rasgo más característico de esta edición, además de ser la más temprana que encontramos en la Biblioteca Marqués de Valdecilla, es el *ex libris* manuscrito que contiene en el reverso de la portada y que nos habla de Bartolomé Moreno como antiguo poseedor del libro.

[2] *Cathecismus ex decreto sacrosanti Concilii Tridentini*. Venetiis: apud Nicolaum Pezzana, 1681.

**Signatura y referencia:** BH FLL 16246. Ni en Palau ni en SIMÓN DÍAZ, J., *Impresos del siglo XVII*.

**Descripción física:** [24] pp., 630 pp., [38] pp.; 12°. Encuadernado en piel. Falto de la tapa posterior. Imagen seleccionada: portada.

**Descripción de contenido:** Con una diferencia de prácticamente cien años encontramos otra edición del Catecismo tridentino que nos aporta variantes nuevas en el trabajo editorial. Lo primero que tenemos que decir es que el lugar de publicación es Venecia, así que de nuevo somos testigos de la movilidad de impresos en la Edad Moderna superando cualquier límite territorial. Sin embargo, la razón por la que debemos descollar esta edición es por el aparato

formal que incluye para el mejor seguimiento del Catecismo. En este sentido, se agradece sobremanera el índice de contenidos que hallamos al comienzo de la obra, articulando la obra en cuatro partes. Tras el índice encontramos un sumario con los evangelios dominicales del año litúrgico católico. Finalmente ya nos adentramos en el texto del Catecismo encontrando títulos-guía según las indicaciones del índice. Recoge también al final del impreso un índice de materias tal como comentábamos para la edición de 1583.

[3] *Cathecismus ex decreto Concilii Tridentini ad parochos*. Venetiis: apud Remondini, 1761.

**Signatura y referencia:** BH DER 10133. Ni en Palau ni en SIMÓN DÍAZ, J., *Impresos del siglo XVII*.

**Descripción física:** 8 pp., 346 pp.; 4°. Encuadernación en pergamino. Descosida la cubierta del lomo. Imagen seleccionada: portada.

**Descripción de contenido:** De nuevo tenemos delante una edición veneciana del Catecismo salido del Concilio de Trento. Esta vez nos situamos en el siglo XVIII, concretamente en 1761, en pleno papado de Clemente XIII. Esto resulta destacable en tanto que la presente impresión está auspiciada por dicho papa hecho que nos indica cómo la Iglesia porfiaba en tener presente la reforma tridentina con el paso no ya de los años sino de los siglos. Por un lado la portada del libro nos recuerda este patrocinio del papa Clemente XIII pero también se incluye la encíclica *In dominico agro* promulgada el día 14 de junio de 1761. La encíclica, como carta universal del papa a todos los pastores, otorga un carácter de importancia en cuanto a difusión y cumplimiento del Catecismo del Concilio de Trento.

[4] *Catecismo del santo Concilio de Trento para los párrocos [...]*. Traducido en lengua castellana por el padre fray Agustín de Zorita, religioso dominico. En Valencia: por don Benito Monfort, 1782.

**Signatura y referencia:** BH FLL 12755. Palau 50169.

**Descripción física:** [4] pp., [IV] pp, V-XVI pp., 460 pp.; fol. Falto de encuadernación. Buen estado. Imagen seleccionada: portada.

**Descripción de contenido:** Las traducciones del Catecismo de Trento al castellano no llegan hasta el siglo XVIII. Existen algunas ediciones a principios de siglo, la que presentamos aquí sigue el orden de impresión del Catecismo que se hizo en Roma por el papa Clemente XIII, según veíamos para una edición veneciana publicada en latín. El hecho de la traducción busca facilitar el acceso a la doctrina en una etapa avanzada de la Edad Moderna,

cuando la lengua romance va adquiriendo cada vez más fuerza incluso en el ámbito eclesiástico. Resulta significativo que hasta el setecientos no encontremos traducciones de esta obra. El traductor se encarga de incluir un prólogo al lector y una dedicatoria al rey, además de disponer un índice de contenidos después del prólogo. Al final del Catecismo, y antes del acostumbrado índice de materias, la edición recoge una compilación de los evangelios para los domingos y fiestas más importantes del año cristiano, con referencias al propio Catecismo.

[5a] ASTETE, Gaspar. *Catecismo de la doctrina cristiana*. En Valladolid: en la imprenta de don Manuel Santos Matute, 1787.

**Signatura y referencia:** BH FLL 3728. Palau 18812.

**Descripción física:** [4] pp., 404 pp., [4] pp.; 8°. Encuadernado en pergamino. Buen estado. Imagen seleccionada: p. [1].

**Descripción de contenido:** Nos encontramos ante el catecismo más importante y afamado desde el Concilio de Trento hasta el Concilio Vaticano II. La necesidad de instruir la ignorancia de los fieles respecto a la materia de la fe hizo que la elaboración de catecismos o compendios sobre la doctrina cristiana se hicieran habituales tras la reforma tridentina. Gaspar de Astete, clérigo jesuita, elaboró el que más éxito ha tenido durante el transcurrir de cuatro siglos, viéndose editado sucesivamente desde que apareciera en Madrid en 1607 (Palau 18797). Esta edición está presentada por el clérigo Gabriel Menéndez de Luarca, canónigo penitenciario de la catedral de Segovia, junto con la obra del padre Jerónimo Dutari *Vida christiana o práctica fácil de entablarla con medios y verdades fundamentales*.

[5b] DUTARI, Jerónimo. *Vida cristiana o práctica fácil de entablarla con medios y verdades fundamentales, contra ignorancias o descuidos comunes*. En Valencia: en la imprenta de Joseph García, 1735.

**Signatura y referencia:** BH FLL 16684. Palau 77637. La primera edición es en Puebla en 1710.

**Descripción física:** 160 pp.; 16°. Encuadernación en pergamino. Falto de la tapa anterior. Imagen seleccionada: portada.

Para acabar, el compilador también aneja una breve explicación de la bula de la santa cruzada. El contenido como tal del catecismo recoge la explicación de los artículos de fe católicos, las principales oraciones, una instrucción en forma de preguntas y respuestas, la

doctrina de los sacramentos, los mandamientos de la ley divina y los mandamientos de la Iglesia, etc. Es decir, el Catecismo se entiende como un rápido acceso a todas las verdades que debe profesar un cristiano —ortodoxia—, el modo de vida que tiene que llevar —ortopraxis— y cuáles son las principales oraciones que debe observar.

[6] SÁENZ DE BURUAGA, Juan. *Catecismo de la doctrina cristiana*. En Madrid: en la imprenta de Ulloa, 1776.

**Signatura y referencia:** BH FLL 8752. Palau 284315.

**Descripción física:** 354 pp., [2] pp. en blanco; 8°. Encuadernado en cartón. Buen estado. Imagen seleccionada: pp. 16-17.

**Descripción de contenido:** Puede parecer que dos siglos son muchos y que el Concilio de Trento queda para este año de 1776 muy lejano en la memoria. Sin embargo, este *Catecismo* responde a la disposición tridentina en materia de la enseñanza cristiana y de la elaboración de catecismos o compendios sobre la doctrina de la fe, sus misterios y la forma de orar. Juan Sáenz de Buruaga era arzobispo de Zaragoza, lo que le confiere una dimensión más jerárquica a la obra. En la exhortación previa al compendio hace un auténtico resumen del sentido de estos libros para la formación de los fieles y también de los clérigos. Los fieles están obligados a conocer la doctrina que profesan y cómo hacerlo y los clérigos lo están a conocer los métodos para que los fieles adquieran esta destreza. El *Catecismo* se constituye en cinco partes: el texto de la doctrina cristiana, con los principios, mandamientos y oraciones fundamentales; un compendio como tal en forma de preguntas y respuestas; un manual de cómo ayudar en misa para monaguillos; un ofrecimiento del rosario; y, para concluir, una exposición de los actos de las tres virtudes teologales, esto es, la fe, la esperanza y la caridad.

[7] TAPIA, Pedro de. *Breve catecismo del texto y explicación de la doctrina cristiana*. En Madrid: por Pablo de Val, a costa de Antonio Riero de Texada, familiar del Santo Oficio, y mercader de libros, véndese en su casa en las cuatro calles, 1666.

**Signatura y referencia:** BH FLL 16124. En Palau no se encuentra esta edición, sí la de París de 1842 (327395). No se encuentra en SIMÓN DÍAZ, J., *Impresos del siglo XVII*.

**Descripción física:** [16] pp., 283 pp., [5] pp.; 16°. Encuadernado en pergamino. Buen estado. Imagen seleccionada: pp. 232-233.

**Descripción de contenido:** Los pastores muestran preocupación por el buen funcionamiento de sus diócesis y en ello la enseñanza de la doctrina supone una tarea que hay que cuidar. El arzobispo dominico de Sevilla fray Pedro de Tapia también elabora un

*Catecismo* apelando siempre a dos coordenadas: la exigencia del Concilio de Trento y la necesidad, siempre mayor en términos del autor, de cubrir la ignorancia en materia de doctrina y costumbres de los fieles. El esquema del compendio permanece bastante fiel al común, tengamos en cuenta que no habrá necesidad de un nuevo catecismo hasta finales del siglo XX. Las variantes las podemos encontrar en algunos elementos que los autores deciden añadir al final del mismo. El dominico Pedro de Tapia lo completa con una serie de ejercicios de devoción —aplicables en la vida cotidiana del fiel cristiano—, un ofrecimiento del rosario con sus letanías correspondientes, una orden para explicar cómo los acólitos deben ayudar en misa, y dos oraciones para ayudar a bien morir a los cofrades del santísimo rosario.

[8] MARTÍN DE LA SIERRA, José. *Mapa de arcanos y verdades de nuestra católica religión, comentando el catecismo del padre Jerónimo Ripalda de la Compañía de Jesús. Tomo primero*. En Madrid: en la imprenta de don Gabriel del Barrio, impresor de la real capilla de su majestad, 1718.

**Signatura y referencia:** BH FLL 9004. Palau 154094.

**Descripción física:** [40] pp., 380 pp., [5] pp., [1] p. en blanco; 4°. Encuadernado en pergamino. Buen estado. Imagen seleccionada: p. [39].

**Descripción de contenido:** En este libro, el clérigo José Martín de la Sierra lleva a cabo una exposición de los principios de la fe que desarrollará en cinco tomos, de los cuales éste es el primero. El presente tomo se divide en dos libros, dedicado el primero a esos principios y el segundo al segundo y tercer mandamiento del decálogo.

Lo particular de este impreso, más allá de la forma en que se dispone la instrucción doctrinal, es el fundamento que sigue el autor para su elaboración, a saber, el *Catecismo de la doctrina cristiana* de Jerónimo Ripalda, compuesto en 1616. De la misma manera que vimos cómo el *Catecismo* de Astete impactaba en la literatura de instrucción cristiana, así sucede con el *Catecismo* del también jesuita Jerónimo Ripalda. José Martín dispone al comienzo de su obra una relación de las preguntas del *Catecismo* que se utilizan de plantilla para exponer sus ideas. A partir de ellas podemos encontrar la relación con los temas tratados en cada uno de los libros. En el prólogo al lector el autor hace referencia a la existencia de otro comentario con el mismo esquema, escrito por otro clérigo, cura propio de Colmenar Viejo, José Ortiz Cantero. Más allá de la excusa y justificación de su obra, José Martín nos está mostrando la importancia de los catecismos jesuitas y lo habitual de los comentarios de éstos.

[9] ORTIZ CANTERO, José. *Directorio catequístico, glosa universal de la doctrina cristiana ilustrada con erudición de letras sagradas y humanas, sobre el Catecismo del padre Jerónimo Ripalda de la Compañía de Jesús. Tomo primero*. En Madrid: por Diego Martínez Abad, impresor de libros, vive en la calle de la Gorguera, 1705.

**Signatura y referencia:** BH FLL 6916. No está en Palau. Aguilar Piñal, T. VI, 1476.

**Descripción física:** [40] pp., 488 pp.; fol. Encuadernación en pergamino. Buen estado. Imagen seleccionada: p. [3].

**Descripción de contenido:** Aquí podemos ver la adaptación de Ripalda que menciona José Martín de la Sierra. A comienzos del siglo XVIII el cura de Colmenar Viejo, José Ortiz, realiza en varios tomos un *Directorio catechístico* sobre la base de la doctrina del jesuita Jerónimo Ripalda. La obra se articula en torno a preguntas y respuestas, enumeradas todas en un índice. Cada pregunta/respuesta lleva asociada una glosa sobre el tema que se aborda en cada una, y es aquí donde descubrimos la aportación del autor añadiendo una explicación doctrinal a cada pregunta y cada respuesta. Los temas tratados en este tomo son: el nombre y la señal del cristiano, la doctrina cristiana, los artículos de la fe, las postrimerías o novísimos, las oraciones, los mandamientos de la ley divina y los mandamientos de la Iglesia. La edición de 1727 está editada en dos tomos y lo mismo podemos suponer para esta edición ya que en la Biblioteca no se encuentra otro tomo de 1705 ni tampoco aparecen referidos en Palau, ni el primero ni el segundo.

Gracias a una nota manuscrita podemos situar este ejemplar en manos el párroco de la iglesia de santa María la Mayor de la Almudena de Talamanca del Jarama en 1721:

«De don Vicente de Arenas y Salmerón, cura propio  
de la parroquia de santa María de la Almudena de la villa  
de Talamanca. Año 1721. (Rúbrica)»

[10] LOZANO, Marcos. *Pan pequeño desmigajado, o explicación breve del mui plausible catecismo del eruditísimo padre Jerónimo de Ripalda de la Compañía de Jesús, en lo perteneciente a todo lo que debe saber el cristiano*. [En Madrid]: se hallará en casa de Esteban de Cubillas, mercader de libros, en calle Génova, 1732.

**Signatura y referencia:** BH FLL 8875. En Palau no se encuentra esta edición, sí la de Sevilla de 1733 (142962). No se recoge en Aguilar Piñal.

**Descripción física:** [32] pp., 142 pp., [2] pp.; 16°. Encuadernado en pergamino. Buen estado. Imagen seleccionada: p. [2] (final).

**Descripción de contenido:** El comentario que se hace en la portada del autor de este catecismo lo describe como misionero del oratorio del salvador del mundo de Madrid. Este comentario busca refrendar la aptitud del clérigo que lo compone en tanto que tiene experiencia en la misión de enseñar la doctrina. La experiencia es un importante argumento en la valoración de los autores en lo que a la mayoría de las temáticas se refiere. El valor del conocimiento por la experiencia de la misión se concibe por tanto como un hecho relevante para elaborar libros sobre ella.

Manuel Roldán escoge el texto de Ripalda como plantilla para elaborar un comentario breve, de ahí que se utilice la metáfora del «pan pequeño desmigajado» que alude a dos cosas: por un lado a la facultad alimenticia de la doctrina para la salvación del alma y, por otro, a la pormenorización de los conceptos que se hace del texto de Ripalda. El padre Lozano va a elaborar este breve compendio no tanto en forma de comentario descriptivo cuanto de síntesis, bajo la fórmula típica de las preguntas y las respuestas. Sigue esta fórmula tan apreciada metodológicamente para el aprendizaje de la doctrina y lo hace con una peculiaridad, a saber, pone las respuestas en boca de un niño y cuida el uso del vocativo niño-padre en el diálogo como fórmula de transmisión de la idea de misión doctrinal entre el sacerdote/catequista y el niño/catequizando. Al final del libro, cuyo formato invita a un uso cercano, se incentiva el uso del mismo con una indulgencia concedida por el cardenal de Borja.

[11] RIPALDA, Jerónimo de. *Catecismo. Libro bagang pinagpapalamnan nang dilan pangadyi at maichit biglang casaysayan nang aral Christiano. Ang may Catha nito sa vican Castila, ay ang R. P. Mro. Gerónimo de Ripalda, sa la Comp. ni Iesus. Ay tinagalog nang P. Predic. Fr. Luis de Amesquita, Padre sa S. Agustín.* En Manila: en la imprenta de la Compañía de Jesús, por don Nicolás de la Cruz Bagay, 1747.

**Signatura y referencia:** BH FLL 8874. Palau 260105.

**Descripción física:** [3] ff., 80 ff.; 16°. Encuadernado en pergamino. Buen estado. Imagen seleccionada: f. 3.

**Descripción de contenido:** Debido a que las traducciones de los catecismos llegaron a todos los puntos de las tierras de misión por su necesidad en la predicación; debido a eso, como decimos, podemos encontrar textos en las diferentes lenguas de los territorios bajo la influencia de las órdenes religiosas. Las islas Filipinas fueron uno de los lugares de las indias orientales con una influencia más relevante de la orden de san Agustín. De ahí que esta traducción del Catecismo de Ripalda al tagalo sea un buen paradigma de esa presencia en tanto que está elaborada por un fraile agustino, Luis de Amesquita. Respecto a la traducción

conviene decir que en este caso no se trata de una edición bilingüe como sí hemos visto en algunas de las traducciones americanas. Todo el texto, a excepción de las licencias, se encuentra escrito en tagalo. Se trata de un breve compendio en un formato pequeño muy práctico para el uso misionero del mismo. Según el modelo de los textos catequéticos descubre una parte en prosa y otra en la fórmula de preguntas y respuestas, finalizando con algunos ejercicios de meditación como puede ser el acto de contrición.

[12] FEBRES, Andrés. *Arte de la lengua general del reino de Chile, con un diálogo chileno-hispano muy curioso a que se añade la doctrina cristiana, esto es, rezo, catecismo, coplas, confesionario y pláticas; lo más en lengua chilena y castellana; y, por fin, un vocabulario hispano-chileno y un calepino chileno-hispano más copioso*. En Lima: en la calle de la Encarnación, 1765.

**Signatura y referencia:** BH FG 2364. Palau 87065.

**Descripción física:** [13] pp., 682 pp., [1] p.; 8°. Encuadernado en pasta española. Buen estado. Imagen seleccionada: p. 183.

**Descripción de contenido:** Este libro combina los aspectos misionales-catequéticos con la voluntad de ofrecer un estudio lingüístico apto para la predicación y el adoctrinamiento religioso. Nos desplazamos ahora a Chile y a su idioma para descubrir una gramática completa del mismo, denominada como «arte de la lengua», y un vocabulario recíproco entre el castellano y el chileno. El misionero jesuita Febres primero hace una minuciosa descripción gramatical de la lengua chilena y al final incluye el vocabulario en ambos sentidos. En el corazón de su obra se incluye la doctrina con los puntos básicos con que se articulan todas. La doctrina cristiana está dispuesta en chileno y las pláticas doctrinales que las siguen, en castellano y en chileno. Se trata de dos pláticas que versan sobre Dios como creador del mundo, la primera, y la Trinidad y la Encarnación de Cristo, la segunda. La parte más copiosa de la obra será aquella destinada al vocabulario puesto que se recoge una cantidad considerablemente amplia de palabras que facilitan el uso de ambas lenguas simultáneamente.

[13] RIPALDA, Jerónimo de. *Catecismo mexicano que contiene toda la doctrina cristiana con todas sus declaraciones, en que el ministro de almas hallará lo que a éstas debe enseñar y éstas hallarán lo que para salvarse deben saber, creer y observar. Dispúsole primeramente en castellano el padre Jerónimo de Ripalda de la Compañía de Jesús. [...] Lo tradujo del castellano en el puro y propio idioma mexicano el padre Ignacio de Paredes de la*

*misma Compañía de Jesús*. En México: en la imprenta de la biblioteca mexicana, enfrente de san Agustín, 1758.

**Signatura y referencia:** BH FG 2362. Palau 269110.

**Descripción física:** [32] pp.; 170 pp.; [2] pp.; [1] f. de grabado; 8°. Encuadernado en cartón. Buen estado. Imagen seleccionada: ilustración de san Francisco Xavier.

**Descripción de contenido:** La necesidad de catecismos en las misiones ultramarinas hace aún más universal la empresa llevada a cabo por los padres Astete y Ripalda, y más en el marco de la Compañía de Jesús, congregación a la que ambos pertenecían. En el siglo XVIII se siguen requiriendo catecismos porque se sigue requiriendo la actividad misional y la predicación, bien en la Península Ibérica bien en los territorios americanos. El proceso de confesionalización no es un camino cerrado sino en continua construcción. De ahí que se reedite el catecismo de Jerónimo Ripalda, de ahí que se haga en lengua mexicana para el mejor adoctrinamiento de los indios naturales de Nueva España.

La especificidad de la edición, por consiguiente, no se encuentra en el contenido sino en el viaje que ese contenido recorre con el fin de articular por diversos métodos el mensaje de la Iglesia. El método fundamental consiste en la traducción de la obra. No deja de resultar curioso que el índice las sanciones y los títulos de cada apartado se encuentren en castellano. La portada la vemos duplicada, en castellano y en mexicana, con la separación de una ilustración de san Francisco Xavier. El santo jesuita está representado al modo misionero con el hábito de la orden, descalzo, un rosario y un libro —se entiende que es una doctrina— en su mano izquierda y una campanilla en la derecha, llamando a la misión, a él acuden tres niños indios, ataviados con la indumentaria típica india, fijándose en el santo que, a su vez, fija su mirada en un querubín que sostiene una letanía: «*pauperes evangelizantur*» (Mt. 11, 5); mientras tanto él invoca un texto del salmo 33 también a modo de letanía: «*venite filii, audite me*».

[14] ASTETE, Gaspar. *Institución y guía de la juventud cristiana. Primera parte. Donde se trata de cómo han de enseñar los padres a sus hijos a ser obedientes y temerosos de Dios, y de las virtudes más principales que ha de tener el mancebo cristiano*. En Burgos: en casa de Felipe de Junta, 1592.

Está encuadernado junto a la segunda parte: *Segunda parte del libro de la juventud cristiana. Donde se trata del estado de la religión y de su excelencia y perfección, y se ponen algunos tratados y homilias de santos de mucho provecho para las personas deseosas de su salvación*. En Burgos: por Felipe de Junta y Juan Baptista Varesio, 1594.

**Signatura y referencia:** BH FLL 2869. Palau 18791.

**Descripción física del primer libro:** [8] ff., 267 ff., [5] ff.; 8°. Encuadernado en pergamino. Buen estado. Imagen seleccionada: f. 1r..

**Descripción física del segundo libro:** [8] ff., 213 ff., [3] ff.; 8°.

**Descripción de contenido:** De nuevo sale a nuestro encuentro el padre Astete pero ahora no en forma de *Catecismo de la doctrina cristiana* sino en forma de *Institución y guía de la juventud cristiana*. Se trata de una obra facticia, es decir, que incluye en la misma encuadernación dos obras diferentes. Estamos hablando de la primera y segunda parte de un mismo libro, pero se publica en años diferentes por lo que su reunión en un solo tomo se entiende lógicamente posterior.

La importancia de contenido versa en ver la preocupación por la juventud como etapa crucial en la instrucción de las personas, a nivel religiosos pero también humano. La primera parte recoge quién y cómo ha de educar a la juventud, desde los padres a los maestros, y de la trascendencia que tiene el buen asentamiento de la doctrina en este momento para llegar a ser buen cristiano y obtener, por ende, la salvación. También se describen las virtudes que debe observar el joven, virtudes humanas y cristianas, y la atención que debe prestar a la filosofía como fuente de saber. La segunda parte de la obra se centrará en elogiar los beneficios del estado religioso como una de las vías por las que el joven puede encauzar su vida cristiana hacia la perfección. Al final de esta parte, el padre Astete anexa tres sermones de Tomás de Kempis para mover a los jóvenes a la santidad en su vida, como él mismo expresa en el prólogo al lector. Este volumen nos hace reflexionar sobre la importancia que la enseñanza a niños y jóvenes tenía en el programa de evangelización cristiana para conseguir buenos fieles desde los primeros años. También vislumbramos un guiño a la docencia y a la profesión religiosa por parte de Gaspar Astete y no olvidemos que se trata de un jesuita, es decir, un religioso en una congregación que otorgaba un lugar especial a la enseñanza.

[15] ROLDÁN, Bartolomé. *Cartilla y doctrina cristiana breve y compendiosa para enseñar los niños, y ciertas preguntas tocantes a la dicha doctrina por manera de diálogo. Traducida, compuesta, ordenada y remansada en la lengua chachona del pueblo de Tepexic de la seda*. En México: en casa de Pedro Ocharte, 1580.

**Signatura y referencia:** BH FLL 18892. Palau 276334.

**Descripción física:** LXIV ff.; 4°. Encuadernado en pergamino. Buen estado. Imagen seleccionada: I.

**Descripción de contenido:** La instrucción en la doctrina cristiana alcanzó todas las fronteras de la Monarquía Hispánica. Las misiones de interior necesitaban afianzar la fe, las misiones de ultramar necesitaban fomentar esa fe entre los indios. Dos son los formatos: traducir y adaptar los catecismos clásicos de Astete o Ripalda, o bien elaborar un catecismo *ad hoc*; ello dependerá en parte de la fecha en que nos movamos. Aquí tenemos un catecismo de 1580, año aún temprano para referirnos a los catecismos de aquellos jesuitas. El dominico Bartolomé Roldán elabora este catecismo para las doctrinas de indios compilando también diversos mecanismos para enseñar a leer a los indios, a modo de cartilla. La educación en las primerísimas letras y la educación forman una perfecta simbiosis. Pero ello requiere de un trabajo de comprensión solventado por el bilingüismo. El padre Roldán expone la doctrina en romance —castellano— y en chuchón, la lengua propia de los indios a quienes va destinado el compendio.

Realmente se trata de una obra apasionante por diversos motivos. Empezando por lo más llamativo, hemos de decir que reúne un conjunto de ilustraciones amplio. Algunas de estas ilustraciones están coloreadas, lo que hace más llamativa su composición —como sucede con el calvario representado en la portada—. El segundo rasgo digno de mención es la cartilla: un abecedario latino en distintas tipologías de letra; el sistema vocálico latino, un abecedario en chuchón, junto con sus vocales; y distintos textos para aprender a leer y a rezar: el signo de la cruz, el padrenuestro, el avemaría, el credo y la salve en latín. Fuera de lo visualmente llamativo, lo más atractivo es la exposición de la doctrina, primero en forma discursiva y después en el formato retórico de preguntas y respuestas. Fray Bartolomé Roldán elige seguir el modelo típico de las impresiones plurilingües —v. g. las biblias políglotas— así el texto en romance y el texto chuchón aparecen de forma simultánea, tanto para la exposición como para la fórmula de preguntas y respuestas. El catecismo acaba con el método para rezar el rosario y una descripción de los misterios de la misa, ambos textos con ilustraciones.

## SECCIÓN VI

### LA DEVOCIÓN POPULAR

#### *PANEL DE SECCIÓN*

Uno de los recursos más característicos en el mundo católico postridentino para llevar a cabo la confesionalización fue el fomento de la piedad popular con determinadas devociones. Los misioneros se sirvieron de estas devociones para reforzar, por un lado, la religiosidad popular en los territorios de la Monarquía hispánica y para facilitar la conversión al catolicismo, por otro, de las poblaciones indianas, cayendo en ocasiones, incluso, en cierto sincretismo religioso. La devoción por antonomasia que representa el paradigma de esta sección será el culto mariano. La virgen María, ensalzada en tanto que madre de Cristo, será utilizada como elemento diferenciador del discurso protestante y como figura de patronazgo en la mayoría de las misiones y actividades pastorales puestas en marcha. No obstante, también se asocian otras prácticas con que se pretende, en términos coloquiales, mantener despierta la fe del cristiano, evitando cualquier tipo de relajación.

#### *PANELES SECUNDARIOS*

1.1. El culto mariano [1]-[4]. Las diferentes advocaciones de la virgen María permitían en el Antiguo Régimen establecer un culto característico y especial casi en cada villa de la Monarquía. Incluso podemos ver cómo determinadas advocaciones viajaban con los misioneros y se establecían en las misiones del Nuevo Mundo. De particular importancia será la defensa de la inmaculada concepción de María en el seno del culto a la Virgen.

1.2. El ejemplo de santidad [5]-[8c]. La santidad se entiende como ejemplo de perfección cristiana a imitar. Al mismo tiempo los santos se proponen como intermediarios entre Dios y los hombres para obtener beneficios. Es por ellos que también se cuidara el patronazgo de los santos y se propusieran como ejemplo de comportamiento. Su culto también constituía otro hecho diferenciador respecto a otras confesiones.

1.3. Otras devociones populares [9a]-[14d]. El destino de la confesionalización a través de las misiones era conformar una mentalidad y una forma de vida plenamente católica. La vida cotidiana era cristianizada a través de elementos de piedad popular y diaria como

novenas, el rezo del rosario, la veneración de las reliquias o, incluso, la contemplación de la muerte como medio de mantener el cuidado de la salvación personal.

#### *FICHAS DE LAS OBRAS ESCOGIDAS*

[1] VERA TESIS Y VILLARROEL, Juan de. *Historia del origen, invención y milagros de la sagrada imagen de nuestra señora del Almudena*. En Madrid: por Francisco Sanz, impresor del reino y portero de cámara de su majestad, 1692.

**Signatura y referencia:** BH FLL Res.36. Palau 359112.

**Descripción física:** [16] pp., 511 pp.; Fol. Encuadernación en pergamino sobre cartón. Buen estado. Imagen seleccionada: grabado.

**Descripción de contenido:** Entre la literatura dedicada a la virgen, las crónicas sobre el origen y devoción de una determinada advocación suelen ser habituales. El volumen de Juan de Vera está dedicado a la advocación de la Almudena, patrona de la villa y corte de la Monarquía por lo que tiene un significado algo más especial si cabe. Además el autor, que dedica su obra al monarca Carlos II, pertenece a la burocracia del estado como cronista del rey. Juan de Tasis elabora una crónica que busca fijar el origen y asentar la devoción histórica de esta representación de la virgen María. Enarbola los elementos típicos del género cronístico como es la continua apelación a la verdad de lo que narra, el recurso a las autoridades, la memoria antiquísima de los hechos y el providencialismo histórico. Desde el punto de vista del género, lo que podríamos considerar la metodología del autor, hay dos elementos que llaman la atención. Se trata de los dos primeros capítulos del libro inicial donde alude a la fuerza de la tradición como elemento probatorio y luego a los autores que se han observado para constituir la historia. Por ende, los elementos de autoridad que asume en el inicio de su historia Juan de Vera son la tradición y los autores principales. El impreso se divide en dos libros en los que a partir de los dos capítulos que hemos mencionado se narra la historia de la imagen y culto de la Almudena, retrocediendo hasta los tiempos apostólicos para acabar con su patronazgo. Dicho patronazgo, aunque no se sanciona por Roma hasta el siglo XX, adquiere tintes firmes al menos desde 1085 —fecha en que la tradición fija el hallazgo de la imagen por Alfonso VI al entrar en la ciudad—.

Además tenemos que destacar el grabado que incluye el libro después de las licencias y el prólogo. En él se representa la imagen de la Almudena coronada, con el niño Jesús en brazos, también coronado, y delante de ella, en actitud suplicante el apóstol Santiago y el obispo san Calocero, primigenios promotores del culto.

[2] PEÑA Y LEZCANO, Pablo de la. *Información histórica y eclesiástica en que se prueba que el glorioso doctor san Ildefonso, arzobispo de Toledo y primado de las Españas, afirmó en diferentes lugares de sus escritos que la purísima virgen María nuestra señora fue concebida sin mancha de pecado original, y que la solemnidad de la fiesta de este sagrado misterio procede de la primitiva iglesia*. En Toledo: por Francisco Calvo, impresor del rey nuestro señor, 1661.

**Signatura y referencia:** BH FLL 13718. Palau 217520.

**Descripción física:** [14] ff., 68 ff.; 4°. Encuadernación en pergamino. Buen estado. Imagen seleccionada: portada.

**Descripción de contenido:** El debate inmaculista supuso ríos de tinta desde la Edad Media hasta la definición del dogma en 1854 por el papa Pío IX. El siglo XVI traerá importantes cambios que afectarán de forma directa al debate inmaculista. Por un lado la oposición protestante a la afirmación del nacimiento mariano sin pecado original. Sin embargo, el surgimiento de los jesuitas provocó que en el seno de la Iglesia católica se asentaran dos bloques: el inmaculista, conformado por los jesuitas y los franciscanos; y el maculista, tradicionalmente dominico en base a las interpretaciones de las doctrinas tomistas. El libro de Pablo de la Peña, caballero de la orden de san Mauricio y maestresala del cardenal arzobispo de Toledo, busca dar un sustento histórico a las tesis inmaculistas. La significación de Toledo es particular para el impreso que nos ocupa, no ya por su publicación allí, que también. Se escribe desde Toledo y aludiendo al patrón de la ciudad, san Ildefonso, santo con especial relación devocional con la virgen María. Dos serán los argumentos principales que se desarrollan en los capítulos del libro: la tradición litúrgica de la conmemoración de la purísima concepción de María en el arzobispado de Toledo y la referencia a padres de la Iglesia relevantes en la defensa del inmaculismo, todo ello indagado en referencias de san Ildefonso.

[3] CABEZAS, José. *Novena sagrada y consagrada a la soberana virgen María en su milagrosa imagen de la Soterraña de Nieva, defensora especialísima de truenos, terremotos, centellas y rayos*. En México: en la imprenta de doña María de Rivera y por su original en la imprenta de la biblioteca mexicana junto a las reverendas madres capuchinas, 1761.

**Signatura y referencia:** BH FG 3599. Palau registra la edición de 1765 (38691). En Aguilar Piñal también se recoge la edición de 1765 (T. II, 140).

**Descripción física:** [30] pp.; 16°. Encuadernación holandesa. Se encuentra restaurado y en buen estado. Imagen seleccionada: grabado.

**Descripción de contenido:** Tenemos ante nuestros ojos un impreso de pequeño tamaño y breve en su extensión, puramente devocional. Recoge la devoción a la virgen de Soterraña de Nieva, advocación segoviana de querencia dominica que se traslada a México. Allí se encontrarán imágenes e impresiones como esta que favorecen su culto en Nueva España. La dimensión del libro de nuevo nos habla para contarnos el uso individual y práctico al que estaba destinado, esto es, el rezo de la novena de esta virgen. Tanto es así que solamente la portada y un grabado de la virgen, para fomentar la piedad, preceden la estructura propia de la novena. Esta estructura consta de un acto de preparación para quien la va a rezar y luego desglosa las oraciones propias para cada uno de los nueve días, acabando por fin con una oración final especial. Las novenas podían rezarse individualmente o en público, asociadas a celebraciones especiales en las iglesias bien de advocaciones marianas bien de determinados santos. Ésta, sin duda, está destinada a ese uso personal del que hablábamos, fomentado siempre con una imagen de la virgen que alimenta la religiosidad y el fervor. En el marco de las misiones podemos comprobar, por tanto, como la piedad popular también jugaba un papel importante en tanto que devociones particulares secundarias respecto de la doctrina católica principal también realizan el viaje allende los mares.

[4] BRAVO DE SOTOMAYOR, Gregorio. *Historia de la invención, fundación y milagros de nuestra señora de Valvanera, de la orden de san Benito*. En Logroño: por Juan de Mongastón, impresor de libros, 1610.

**Signatura y referencia:** BH FLL 8260. Palau 34842.

**Descripción física:** [30] ff., 162 ff., 4º. Encuadernación en pergamino. Costura deteriorada. Imagen seleccionada: f. [2.]

**Descripción de contenido:** Incluimos otra historia mariana como ejemplo de la relativa frecuencia de este tipo de crónicas que buscan fomentar la piedad y el patronazgo religioso. La virgen de Valvanera es una advocación benedictina que se forja en Anguiano (La Rioja) en torno a una leyenda que acaba con el emplazamiento de un monasterio. Todo nace de un milagro, igual que sucedía para la imagen de la Almudena y de ahí se forja una leyenda apoyada en hechos milagrosos y un patronazgo religioso que configura un espacio geográfico en torno a sí. Fray Gregorio Bravo de Sotomayor es un monje de la orden de san Benito, predicador, que quiere asentar la devoción de Valvanera. El impreso se escribe bajo un sustrato parecido a la crónica de la Almudena, si bien contiene algunos elementos específicos a destacar. Desde el puro punto de vista devocional cabría mencionar los diversos poemas y canciones que antes del texto se dedican a la virgen de Valvanera, ya por el propio autor del

libro ya por otros autores. Los sonetos y canciones van acompañados de dos grabados idénticos de la imagen de la virgen de Valvanera en una escena correspondiente a su leyenda: encaramada en un roble junto al niño y, a los pies del árbol, Nuño Oñez, ladrón convertido por la intervención mariana; leyenda que da pie al nacimiento de la advocación y del monasterio. El contenido del libro se estructura en dos grandes apartados al modo de bloques temáticos. El primero de ellos hace una descripción histórica de la aparición de la virgen y de la fundación del monasterio benedictino como lugar de culto mariano, incluyendo una narración de la vida benedictina en este cenobio. La parte siguiente se comprende como una relación detallada de los milagros que se le atribuyen a la imagen de Valvanera; se trata de un refuerzo providencialista de la intervención mariana en la concesión de dádivas para sus devotos. Así pues se pretende reforzar la figura de la piedad hacia la virgen de Valvanera y su pertenencia al universo espiritual benedictino, especialmente del monasterio sito en dicho lugar.

[5] GARCÍA, Francisco. *Vida y milagros de san Francisco Xavier, de la Compañía de Jesús, apóstol de las Indias*. En Madrid: por Juan García Infanzón, se hallará en la portería de la casa de noviciado de la Compañía de Jesús de esta corte, [1685].

**Signatura y referencia:** BH FLL 7608. Palau 97882.

**Descripción física:** [10] pp., 490 pp.; 4º. Encuadernación en pergamino sobre cartón. Costura deteriorada. Imagen seleccionada: pp. 464-465.

**Descripción de contenido:** La biografía constituye un género esencial para ensalzar el ejemplo de santidad de un personaje. En el ámbito de las devociones la biografía pretende recorrer todos los hechos heroicos y padecimientos que hacen del santo en cuestión un verdadero modelo de vida cristiana. Recogemos aquí la biografía de san Francisco Xavier, patrón simbólico de las misiones católicas y oficial desde 1927. Así pues se unen en él, en esta obra, la devoción, la santidad y las misiones en la articulación de la confesionalización. El impreso, escrito por el también jesuita Francisco García, recorre la vida de san Francisco Xavier desde su infancia hasta su actividad misionera como miembro de la Compañía de Jesús. A esto se dedican los cuatro primeros libros en que se divide la biografía, dejando un último libro para cuestiones laudatorias más propias de un panegírico final que pretende aunar vida y virtud creando la imagen perfecta del santo de cara a la devoción. En este último capítulo se mencionan comparaciones del misionero jesuita con san Pablo, su veneración por san Ignacio, su devoción a la virgen María, su caridad para con los pobres, sus milagros, su oración y vida interior, su ciencia y sabiduría,... en fin, se trata de todo un elenco de virtudes.

Pero la obra no acaba aquí, al final se incluye una novena en honor del propio santo con el fin de fomentar ese aspecto espiritual propio de la piedad popular, al igual que también se incluye una decena o devoción de los diez viernes, acabando con unas letanías al santo. El último refuerzo para el fervor del lector será la imagen de san Francisco Xavier que en pequeño formato se imprime al final de algunos de los capítulos del libro.

[6] RIBADENEIRA, Pedro de. *Flos sanctorum. Libro de las vidas de los santos. Primera parte*. En Madrid: por Luis Sánchez, impresor del rey nuestro señor, 1616.

**Signatura y referencia:** BH FLL 6946. Palau 266353.

**Descripción física:** [28] pp., 932 pp.; Fol. Encuadernación en cartulina. Buen estado. Imagen seleccionada: portada.

**Descripción de contenido:** En el ámbito de las devociones a los santos cabe mencionar la tradición del género legendario hagiográfico en torno al año litúrgico cristiano. La devoción sobre los santos se plasma en celebraciones litúrgicas que se conmemoran en el día de la muerte —tránsito— del santo correspondiente. El *Flos sanctorum* del famoso jesuita Pedro de Ribadeneira responde a la traducción y adaptación en castellano de la famosa obra *Legenda sanctorum* del dominico Jacobo de Vorágine (1230-1298). Esta obra medieval abrió un género específico que en castellano, al igual que en otras lenguas, conoció diversas ediciones y reimpressiones. No podemos olvidar que la obra de Pedro de Ribadeneira, que aparece por primera vez en 1599, conoce nuevas ediciones en castellano que se prolongan hasta bien entrado el siglo XIX. También conocerá muchas traducciones a italiano, francés, inglés, portugués y latín, con lo que Ribadeneira supone un hito inevitable en este tipo de literatura hagiográfica. Sin embargo es oportuno advertir que este volumen no sólo contiene vidas de santos sino que comienza por la narración de la vida y misterios de Cristo y María. En cuanto a la vida de Cristo se hace hincapié en hechos sublimes como la resurrección y la ascensión. También diserta el escritor jesuita sobre Pentecostés, la Santísima Trinidad y el Corpus, en una clara alusión sucesoria de las celebraciones del calendario cristiano dentro de la Pascua. Finalmente se incluye un epígrafe sobre la vida de la virgen María que precede la relación mensual de santos. Desde enero hasta diciembre se comentan los santos más importantes del calendario católico. En esta descripción detallada mes por mes también se mencionan algunas fiestas cristológicas como pueden ser la circuncisión, la epifanía, la natividad; o fiestas marianas como lo son la descensión de la virgen o su ascensión a los cielos. Dentro del grupo de santos también debemos poner el acento sobre la presencia de los ángeles custodios en las

celebraciones litúrgicas como apoyo de toda una doctrina de protección e intervención divina a través de la mediación de los ángeles y los santos.

[7] *Breve resumen de la vida, virtudes, glorioso martirio y milagros de san Fidel de Sigmaringa, religioso capuchino, primer misionero nombrado por la sacra Congregación de Propaganda fide y protomártir suyo; a quien los calvinistas dieron cruel muerte en la Recia, por predicar la fe católica. Año de 1622. Beatificado por la santidad de Benedicto XIII este año de 1729.* [S.l.: s.n., 1729].

**Signatura y referencia:** BH FLL 36231. No consta en Palau. Aguilar Piñal, T. IX, 529.

**Descripción física:** 70 pp.; 4°. Encuadernación en pergamino. Buen estado. Imagen seleccionada: portada.

**Descripción de contenido:** Seguimos el esquema del estudio de la literatura hagiográfica desde el prisma devocional. A pesar de ello, este breve impreso que comentamos ahora trasciende por sí solo este esquema y nos da información tangencial para otras cuestiones de la actividad misionera moderna. Comenzando por los aspectos formales hemos de apuntar que la obra, sin fecha clara, parece que ve la luz en 1729 a colación de la beatificación del religioso capuchino Fidel de Sigmaringa, mártir en tierras protestantes. Tampoco se nos descubre el autor del texto, que carece de licencias y prólogo. Lo que sí está claro es que se trata de una biografía panegírica auspiciada por la canonización eclesial en grado de beato de un mártir capuchino. Hemos visto el caso de otros martirios de religiosos en las indias orientales pero ahora se nos presenta un caso nuevo: la vida de un religioso nacido en el imperio que predicó entre los calvinistas alcanzando el martirio. Y utilizamos el verbo alcanzar puesto que en la espiritualidad misionera en tierra de herejes o de infieles el martirio era visto como una corona de laurel espiritual, nada más loado que entregar la vida *in odium fidei*. Este impreso, por ende, nos abre la ventana a un universo misionero interesante basado en la confesionalización polémica en grado extremo, en zonas donde las tensiones entre el catolicismo y el protestantismo son epidérmicas. La extensión de las congregaciones católicas por Europa, bien con clero autóctono o extranjero, conforma un universo misional de confrontación con el objetivo de proponer-imponer la interpretación verdadera de una misma fe. El impreso nos cuenta los avatares de la vida de san Fidel, haciendo hincapié en su predicación y martirio, y luego añade un apartado de los milagros que se atribuyen a su intercesión como aval para la canonización. El martirio, acometido durante su predicación en Suiza —zona a la que también se llamaba Recia en memoria de la antigua provincia romana que la ocupaba—, se produjo en el castillo de Seewis, invitado a predicar con la intención de

acabar con su vida. También se nos narra, entre otros hechos, la conversión de algunos calvinistas, a los que el texto considera de los más obstinados, para remarcar la fuerza del predicador y de la doctrina que predicaba, es decir, su verdad.

[8a] MARTÍNEZ TALÓN, Antonio Diego. *Relación de los sagrados cultos y obsequiosas devotas demostraciones con que la muy noble muy leal ciudad de Murcia celebró la canonización de san Feliz de Cantalicio, el día 20 de febrero de este año de 1713*. En Murcia: por Jaime Mesnier, impresor y librero, en la calle de la platería, 1713.

**Signatura y referencia:** BH FLL 13922. No está en Palau. Aguilar Piñal, T. V, 3567.

**Descripción física:** [16] pp., 218 pp.; 4°. Encuadernación en pergamino. Buen estado. Imagen seleccionada: pp. 72-73.

**Descripción de contenido:** Continuamos moviéndonos en el ámbito de las canonizaciones como vehículo de control de la devoción. La relación es un género que en este contexto se utiliza con el fin de hacer memoria de las fiestas celebradas por una canonización. Nos encontramos ante un santo italiano nacido en Cantalice en 1513 y muerto en Roma en 1587 y, por otro lado, la memoria de su canonización la hallamos celebrada en Murcia y escrita por el regidor de la misma ciudad. El nexo está en el estado religioso de san Félix, miembro de la orden de los capuchinos. Según nos dice el autor, la noticia de la canonización llevada a cabo en 1712 por Clemente XI animó al convento capuchino de la ciudad de Murcia a organizar, con el apoyo de las autoridades civiles, unas fiestas en satisfacción de tal noticia. De esta manera comprobamos que los encargados de fomentar una determinada devoción son los religiosos de la misma congregación a la que perteneció el santo en lo que podríamos llamar el esfuerzo por fomentar una imagen institucional en el contexto de la confesionalización a la que tanto aludimos. En el plano del contenido encontramos que la fiesta principal se articula como un certamen poético, de ahí que gran parte de los textos que se recogen en el presente impreso sean poemas de diversa índole compitiendo, bajo la temática de la canonización de san Félix de Cantalicio, por un premio. Antonio Diego Martínez también expone los textos de convocatoria y preparación de la fiesta de manera que el impreso se acomode a lo que el género de la relación de noticias con valor de memoria representa: se ponen de manifiesto las sinergias entre noticia e historia. A lo largo del libro encontramos todo tipo de estructuras poéticas, destacando el soneto de los cuales algunos de ellos son elaborados en forma de acróstico con las palabras: justa a san Félix.

El culto a san Félix promovido por los capuchinos generó otro tipo de literatura, en este caso biográfica-hagiográfica con el fin de narrar los hechos más relevantes de su vida, los que

le condujeron a ser proclamado santo. Las dos que añadimos están elaboradas por frailes capuchinos:

[8b] ROSI, Ángel María de. *Vida de san Félix de Cantalicio, religioso lego capuchino, escrita en italiano por Ángel María de Rosi, provincial de la provincia romana, traducida en castellano por un devoto del santo*. En Madrid: a costa de los herederos de Gabriel de León, en la imprenta de Manuel Román, 1713.

**Signatura y referencia:** BH FLL 35486. Palau 279043.

**Descripción física:** [16] pp., 232 pp., [2] pp.; 4°. Encuadernación en pergamino con cortes jaspeados en rojo. Buen estado. Imagen seleccionada: grabado.

[8c] MADRID, Diego de. *El César o nada y por nada coronado César. San Félix de Cantalicio, su portentosa vida recopilada. Tomo primero*. En Madrid: en la oficina de Fermín de Estrada Junco y Ezpeleta, 1729.

**Signatura y referencia:** BH FLL 35392. Palau 146687.

**Descripción física:** [36] pp., 476 pp., [44] pp.; 4°. Encuadernación en pergamino. Buen estado. Imagen seleccionada: portada.

[9a] *Novena del glorioso san Andrés Avelino, clérigo reglar; particular abogado para apoplejías, heridas, calenturas, partos peligrosos y moribundos. Sácala a la luz y la dedica al mismo santo un devoto suyo*. En Madrid: en la oficina de Antonio González de Reyes, 1719.

**Signatura y referencia:** BH FG 3587. No aparece en Palau. Ni en Aguilar Piñal.

**Descripción física:** 64 pp.; 16°. Encuadernación holandesa en pergamino. Restaurado, en buen estado. Imagen seleccionada: grabado.

**Descripción de contenido:** Al igual que encontrábamos novenas que fomentaban el culto de la virgen María en determinadas devociones; del mismo modo, podemos referir la existencia de breves y pequeños impresos que contienen novenas hagiográficas. Es ahora el caso de esta novena en honor de san Andrés Avelino, santo italiano del siglo XVI perteneciente a la congregación de clérigos regulares o teatinos. El formato del libro, según hemos descollado para otros de la misma índole, implica individualidad y practicidad en el uso para la devoción personal a un determinado santo, en este caso Andrés Avelino. El texto nos explica el método para rezar la novena: una introducción para la novena, el esquema de oración para cada día y una oración final. Por delante de esto encontramos un grabado del santo en actitud de oficiar la eucaristía junto a un acólito y también vemos una brevísima

dedicatoria. En el final, el autor, cuyo nombre no es mencionado, aneja un himno en honor del clérigo teatino junto con un responsorio y una oración final. En este tipo de devociones el patronazgo ante una adversidad climatológica o patológica es muy recurrente, así, por ejemplo, san Andrés Avelino tendrá especial interés por su protección de los apopléjicos. Se trata también de una devoción que traspasa fronteras en un amplio rango de tiempo desde la vida del santo, su memoria, beatificación (1614) y canonización (1712). Decimos esto en alusión a la novena que en su honor se imprime en México ya en 1832:

[9b] *Novena que al generoso padre san Andrés Avelino, ilustre profesor de los clérigos regulares y especialísimo abogado contra el mal de apoplejía, ofrece un sacerdote esclavo suyo, natural de esta ciudad de México.* En México: imprenta del ciudadano Alejandro Valdés, 1832.

**Signatura y referencia:** BH FG 3584.

**Descripción física:** 32 pp.; 11 cm. Encuadernación holandesa. Costura deteriorada. Imagen seleccionada: portada.

[10] SAGASTIZABAL, Juan. *Exhortación a la santa devoción del rosario de la madre de Dios.* En Zaragoza: por Lorenzo de Robles, 1597.

**Signatura y referencia:** BH FLL 16819. Palau 284745.

**Descripción física:** [16] pp., 880 pp., [8] pp.; 4°. Encuadernación en pergamino con cortes jaspeados. Buen estado. Imagen seleccionada: grabado de la dolorosa.

**Descripción de contenido:** Ampliamos la mirada hacia las devociones populares aprovechadas por la actividad misionera y la primera, quizá la más importante, con que topamos es el rosario. El rosario es una devoción mariana en la que se reflexiona no sólo sobre los misterios de la vida de María sino también sobre la vida de Cristo, de manera que supone un ejercicio añadido de meditación sobre los valores evangélicos propuestos por la Iglesia. El impreso de Juan Sagastizabal, fraile dominico, no es un devocionario para el rezo del rosario sino mucho más. Es una obra que desglosa el sentido del rosario y los beneficios de su ejercicio para el alma cristiana. El padre Sagastizabal divide el impreso en seis libros: sobre la antigüedad del rosario, los beneficios espirituales que reporta, el método para rezarlo, los tipos de rosarios según el grado de espiritualidad del cristiano, textos pontificios sobre esta devoción y algunos milagros atribuidos a su rezo. De nuevo, como en tantas otras obras, es perentorio que establezcamos el nexo entre autor y temática. Fray Juan Sagastizabal es predicador dominico lo que nos recuerda que la Orden de Predicadores fomentó, como una

espiritualidad específica, la devoción al santo rosario. Buceando en la idiosincrasia dominica encontramos la devoción a la advocación de la virgen del rosario y, también, el uso del rosario material en el atuendo de los religiosos, añadido al cinto, como se puede comprobar en cualquier representación plástica. Para concluir podemos destacar que, como en toda obra de inspiración mariana en su temática, salen a nuestro paso algunos grabados reveladores. De los tres que vemos en el impreso hay uno algo más especial: la virgen aparece representada con una doble iconografía, esto es, los dolores y la piedad. Las siete espadas son la representación del padecimiento de la virgen asumiendo el papel de madre sufriente al lado de Cristo. La piedad es, iconográficamente, aquella imagen en la que vemos a María recibiendo el cuerpo muerto de Jesús recién desenclavado —y que también ha motivado la figura del descendimiento—. De tal manera, podemos relacionar perfectamente el texto con la iconografía en la pretensión de generar piedad hacia la figura de la virgen por medio del rezo del rosario.

[11] RAJAS, Martín de. *Meditaciones del sacramento santísimo. Cuarta parte*. En Madrid: por Domingo Fernández, en la calle del duque de Alba, [s.a.].

**Signatura y referencia:** BH FLL 2239. En Palau también aparece sin año pero con mismos datos de impresor y localización (246429).

**Descripción física:** 520 pp.; 16°. Encuadernación en pergamino. Buen estado. Imagen seleccionada: pp. 160-161.

**Descripción de contenido:** El jesuita Martín de Rajas complementa con su manual de meditaciones la amplia devoción al cuerpo de Cristo sacramentado, también llamado santísimo sacramento. La veneración al cuerpo de Cristo en su expositor se ha acompañado desde siempre por multitud de oraciones, cánticos, reflexiones y celebraciones paralitúrgicas. Incluso en momentos clave de determinadas celebraciones litúrgicas importantes, como el jueves santo, la devoción del santísimo sacramento adquiere importancia. El calendario cristiano marcará, como ya hemos visto, la relevancia de esta devoción con la celebración del *Corpus Christi*. Hay que decir que esta fiesta no encierra uno de los principales misterios dogmáticos de la vida de Cristo como sí lo hacen la Navidad o la Semana Santa, pero se utiliza como refuerzo en la lucha teológico-confesional contra el protestantismo, al igual que sucede con Pentecostés —si bien esta fiesta tiene más carga dogmática—. En la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla sólo se encuentra la cuarta parte de esta obra, pero aun así podemos ver de qué manera elabora las meditaciones el predicador jesuita. Cada meditación reflexiona sobre un misterio cristiano, la mayoría sobre Cristo, destacando en cada meditación

una cualidad suya para la reflexión personal. El eje espiritual que mueve toda devoción, y más ésta del santísimo sacramento, es la conversión del alma a una vida más plena en lo que se supone la fe católica exige. No tenemos más que acercarnos a la meditación que tiene por nombre *El desengaño a tiempo y prevención a la eternidad*.

[12] SEGNERI, Paolo. *Explicación del cántico Magnificat, reducida a pías meditaciones. Obra póstuma. [...] Traducido en español por uno de la misma Compañía*. En Madrid: por los herederos de Antonio González de Reyes, 1723.

**Signatura y referencia:** BH FLL 15801. DE BACKER, A. ET SOMMERVOGEL, C., *Bibliothèque de la Compagnie de Jesus. Volume, VII* col. 1086, primera edición italiana 1716.

**Descripción física:** [12] pp., 100 pp.; 8°. Encuadernación en pergamino. Las hojas de guarda pertenecen a otra obra. Buen estado. Imagen seleccionada: p. 1.

**Descripción de contenido:** El prolífico padre Paolo Segneri escribe una obra de meditación sobre la oración del Magníficat. Nuevamente las reflexiones tienen una profunda raigambre mariológica en tanto que el Magníficat es la oración de alabanza pronunciada por María en el evangelio de san Lucas al visitar a su prima Isabel. Se trata de un cántico de alabanza que se utiliza en la liturgia de las horas pero que también pretende arraigarse como devoción independiente con el propio sentido de entrega espiritual que expresa la oración. El jesuita italiano elabora un comentario del presente himno de alabanza articulado en seis meditaciones, apostilladas por un versículo evangélico, y cada una de ellas divididas en todos los casos en tres consideraciones particulares sobre cada meditación. El hecho diferencial temático de este cántico del Magníficat se encuentra en el valor de aceptación de la voluntad de Dios por lo que la idea que se intenta plasmar es la de aceptación sin paliativos de los designios de la providencia.

[13] COUQUE, Francisco. *Disertación teológico-canónica en la que se trata de las reliquias de los santos y de las condiciones necesarias para que puedan exponerse a la pública veneración, con lo demás que contiene el título de ella que principia folio 118. Precede la siguiente apología del dictamen que dio el autor hablando sobre la incertidumbre de la capa del patriarca san José y, por consiguiente, de las reliquias cortadas de ella*. En Madrid: en la oficina de don Gerónimo Ortega, 1798.

**Signatura y referencia:** BH DER 10071. Palau 64074.

**Descripción física:** XXVIII pp., 379 pp., [1] p.; Fol. Encuadernación en pasta, cortes teñidos en rojo. Buen estado. Imagen seleccionada: pp. 120-121.

**Descripción de contenido:** La devoción de las reliquias constituyó uno de los elementos de la cultura material religiosa más significativos desde antiguo y, cómo no, también en el Antiguo Régimen. De nuevo la necesidad de marcar unas fronteras ideológico-religiosas tras la Reforma supuso un factor de impulso para la veneración de reliquias. Hemos de entender su significado como un vehículo material de comunión espiritual con los cuerpos de los santos, principalmente —si bien hay reliquias referidas a Cristo, María, san José o, incluso, el Espíritu Santo—. Francisco Couque no escribe un devocionario como tal sobre reliquias sino un tratado sobre ellas, su significado y la ocasión de su devoción. Sin embargo sí nos sirve para introducir el tema en este capítulo de la fe popular conformada por las misiones. El párroco de san Ginés, en Madrid, propone para la lectura una apología sobre la veracidad de la reliquia de la capa de san José y, después, una disertación sistemática sobre las condiciones que se deben observar para la correcta veneración pública de las reliquias.

[14a] VENEGAS, Alejo. *Agonía del tránsito de la muerte con los avisos y consuelos que cerca de ella son provechosos*. En Toledo: Juan de Ayala, 1547.

**Signatura y referencia:** BH FOA 314. Palau 351600.

**Descripción física:** [8] ff., CLII ff.; 4°. Encuadernación en pergamino. Las dos primeras hojas se encuentran deterioradas por la humedad. Imagen seleccionada: [1] v.-[2] r.

**Descripción de contenido:** El momento definitivo para la vida, la muerte, se entiende cristianamente como el momento del tránsito de lo terrenal a la vida futura, donde se ejecutará el juicio del alma. Estas teorías escatológicas dan valor a la vivencia de la muerte como preparación *in extremis* para esa mutación existencial. Alejo Venegas elabora toda una doctrina de la muerte desde su significado hasta su preparación a través de seis capítulos. El significado de la vida para el cristiano está de cara a la muerte y se debe entender como un martirio, como un valle de lágrimas, de manera que con este mensaje se puede avivar la tensión existencial por la salvación —la vigilancia—. Además de esto habla de la resurrección del alma en el momento de la muerte y la posterior comunión entre los difuntos y los fieles vivos en lo que la doctrina católica denomina la comunión de los santos. El mensaje de la vigilancia o, incluso, del temor de la muerte se confirma en este libro y su vigencia se atestigua por las diferentes ediciones que conocerá. En la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla se conservan los siguientes ejemplares:

[14b] VENEGAS, Alejo. *Agonía del tránsito de la muerte con los avisos y consuelos que cerca de ella son provechosos*. En Toledo: Juan de Ayala, 1553.

**Signatura y referencia:** BH FLL3023. Palau 351601.

**Descripción física:** [8] ff., CLII ff., [56] ff.; 4°. Encuadernación en pergamino. Buen estado. Imagen seleccionada: portada.

[14c] VENEGAS, Alejo. *Agonía del tránsito de la muerte con los avisos y consuelos que cerca de ella son provechosos*. En Alcalá: en la casa de Juan de Villanueva, véndese en casa de Luis Gutiérrez, 1568.

**Signatura y referencia:** BH FLL 8010. Palau 351603.

**Descripción física:** [8] ff., CXXIII ff.; 4°. Encuadernación en pasta, cortes teñidos en rojo. Restaurada, en buen estado. Imagen seleccionada: portada.

[14d] VENEGAS, Alejo. *Agonía del tránsito de la muerte con los avisos y consuelos que cerca de ella son provechosos*. En Barcelona: por Antonio Lacavallería, a costa de Florián Anisson, 1682.

**Signatura y referencia:** BH FLL 8452. Palau 351607.

**Descripción física:** [16] pp., 329 pp., [7] pp.; 4°. Encuadernación en pergamino. Buen estado. Imagen seleccionada: portada.

## SECCIÓN VII

### MISIÓN, DERECHO Y TEOLOGÍA: LA ESCUELA DE SALAMANCA

#### *PANEL DE SECCIÓN*

El descubrimiento del Nuevo Mundo, los retos de la conquista y el programa de la evangelización supusieron toda una reflexión política, teológica y legal ardiente y disputada en el seno de la Monarquía hispánica. Las grandes cuestiones de esta tematización giraban en torno a los justos títulos de conquista, la naturaleza de los indios, el correcto formato de evangelizar y la denuncia de los abusos cometidos. Los dos ámbitos en que nacieron las discusiones fueron el poder real, encargado de ejecutar la integración de las nuevas tierras, y la universidad, escenario académico al que pertenecían los teólogos y juristas —generalmente religiosos—. En esta sección encontramos los impresos que aluden a las leyes que dieron cobertura a la conquista y evangelización de América y aquellos que refieren las polémicas y asuntos capitales que preocuparon al universo cristiano.

#### *PANELES SECUNDARIOS*

1.1. Legislación [1]. El patronato ejercido por los reyes de Castilla sobre las Indias occidentales, recién incorporadas a comienzos de la Edad Moderna, trajo consigo la elaboración permanente de un aparato legal que diera cobertura a la conquista y a la evangelización. Desde la administración a las cuestiones de fe, los monarcas procuraron dar respuesta a los nuevos retos adquiridos.

1.2. Polémica entre Las Casas y Ginés de Sepúlveda [2a]-[3]. La cuestión de los indios, su naturaleza, su explotación y los justos títulos de conquista provocó que se alzara la voz de uno de los obispos dominicos en América: fray Bartolomé de las Casas. Su mensaje de denuncia viajó con él hasta la Península, protagonizando una histórica disputa en esta materia con el también dominico Juan Ginés de Sepúlveda.

1.3. Algunos autores de referencia [4]-[6]. La historiografía ha aquilatado el término de Escuela de Salamanca para denominar a una serie de teólogos y juristas que desarrollaron su actividad preferentemente en la Universidad de Salamanca. Éstos plantearon con intensidad la problemática acerca de los temas mencionados y sirvieron de base teórica y académica para los poderes encargados de gestionar el gobierno temporal y espiritual del Nuevo Mundo.

FICHAS DE LAS OBRAS ESCOGIDAS

[1] *Recopilación de leyes de los reinos de las indias, mandadas imprimir y publicar por la majestad católica del rey don Carlos II nuestro señor. Tomo primero. Cuarta impresión.* En Madrid: por la viuda de don Joaquín Ibarra, impresora de dicho real y supremo consejo, 1791.

**Signatura y referencia:** BH DER 16337. Palau 137464.

**Descripción física:** [12] pp., 660 pp.; Fol. Encuadernación en pasta con hierros dorados. Buen estado. Imagen seleccionada: pp. [10]-[11].

**Descripción de contenido:** La recopilación legislativa que sanciona Carlos II en 1680 nos ayuda a contextualizar esta sección. El texto, desde el formato hasta el contenido, se aleja de otro tipo de impresos que podemos ver en la exposición debido a su carácter legal de procedencia regia. En gran tamaño y con una presentación muy cuidada, este volumen es sólo el primero de una publicación dividida en tres tomos —si bien la original lo estuvo en cuatro—. Las ediciones anteriores a ésta de 1791 son la primera de 1681 y las sucesivas de 1756 y 1774. El conjunto de la obra se divide a su vez en nueve libros estructurados así por bloque temático de las leyes: de la fe católica; de las leyes, provisiones, cédulas y ordenanzas reales; del dominio y jurisdicción real de las indias; de los descubrimientos; de los términos, división y agregación de las gobernaciones; de los indios; de los pesquidores y jueces de comisión; de las contadurías de cuentas y sus ministros; de la real audiencia y casa de contratación que reside en Sevilla. Este tomo primero se compone de los tres libros iniciales, siendo por el que comienza, el que trata de la evangelización, el que más nos puede interesar. Si echamos un vistazo a los títulos en que se subdivide el libro —y allí se recogerán las leyes ejecutadas desde comienzos de la conquista— podremos aquilatar un concepto de misión complejo, afectado por factores jurisdiccionales como el patronato, administrativos como los obispados y parroquias, económicos como los diezmos, etc. Por ende, la conclusión principal que se ha de extraer es que la misión no se puede entender sólo como un fenómeno doctrinal, aunque evidentemente lo es. La misión tiene que ser obligatoriamente concebida como un proceso histórico social, político y económico, más allá de sus componentes culturales e ideológicos irrenunciables.

[2a] LAS CASAS, Bartolomé de. *Aquí se contiene una disputa o controversia entre el obispo don fray Bartolomé de las Casas (o Casaus), obispo que fue de la ciudad real de Chiapa, que es en las Indias parte de la Nueva España; y el doctor Ginés de Sepúlveda,*

*cronista del emperador nuestro señor, sobre que el doctor contendía que las conquistas de las Indias contra los indios eran lícitas y el obispo por el contrario defendió y afirmó haber sido, y ser imposible no serlo, tiránicas, injustas e inicuas. La cual cuestión se ventiló y disputó en presencia de muchos letrados teólogos y juristas en una congregación que mandó su majestad juntar el año de mil y quinientos y cincuenta en la villa de Valladolid. En Sevilla: en casa de Sebastián Trujillo, impresor de libros, frontero de nuestra señora de gracia, 1552.*

**Signatura y referencia:** BH FG 2170(2). Palau 46943. SIMÓN DÍAZ, J., *Bibliografía de la literatura hispánica. Tomo VII*, 5776.

**Descripción física:** [61] ff.; 4°. Encuadernación en piel con filetes doradas y ruedas doradas interiores. Se encuentra en un volumen facticio. Buen estado. Imagen seleccionada: f. [1].

**Descripción de contenido:** En esta Biblioteca Histórica. las obras más importantes en castellano sobre la disputa en torno a la conquista y el trato de los indios que escribió el obispo dominico fray Bartolomé de las Casas se recogen en un volumen facticio —también se podría tratar de una compilación de obras con la intención de publicar un tomo recopilatorio, argumento que se extrae de comprobar la correlación en patrón común entre fechas y lugar de edición—. Este volumen acoge varios documentos, tres de los cuales nos sirven para glosar esta sección. Iniciamos el recorrido por esta memoria impresa de las disputas de la Junta de Valladolid de 1550 en torno a estos temas. Aquí estuvo presente el mencionado obispo de Chiapas, en Nuevas España, el padre Las Casas; al igual que lo estuvo el también dominico Ginés de Sepúlveda, doctor en cánones, cronista de Carlos V y partícipe en la precepción de Felipe II. Ya de pronto advertimos que sólo mencionando la trayectoria y adscripciones contextuales de cada uno podemos intuir sus posiciones. Bartolomé de las Casas representa el discurso en defensa de los naturales americanos. El texto contiene una compilación de la apología de Bartolomé de las Casas elaborada por el hermano de profesión Domingo de Soto. Después siguen las objeciones de Ginés de Sepúlveda a las cuestiones planteadas por el obispo y, finalmente, se enumeran las réplicas del primero contra el segundo. Se trata, pues, de un texto polémico en que se pone en cuestión la legitimidad de la conquista, el trato que se hace de los indios y se plantea la viabilidad de la guerra justa.

[2b] LAS CASAS, Bartolomé de. *Brevísima relación de la destrucción de las indias*. En Sevilla: en casa de Sebastián Trujillo, impresor de libros, frontero de nuestra señora de gracia, 1552.

**Signatura y referencia:** BH FG 2170(4). Palau 46941. SIMÓN DÍAZ, J., *Bibliografía de la literatura hispánica. Tomo VII, 5764.*

**Descripción física:** [54] ff.; 4°. Encuadernación en piel con filetes doradas y ruedas doradas interiores. Se encuentra en un volumen facticio. Buen estado. Imagen seleccionada: [1].

**Descripción de contenido:** Este segundo impreso que destacamos dentro del mismo volumen está escrito, ahora sí, por el propio Bartolomé de las Casas. La obra tiene vocación de historia o relación de sucesos justificadora de los argumentos que esgrime el fraile dominico. Apoyado en los hechos, pretende demostrar, dirigiéndose al propio príncipe Felipe —en quien también influye, recordemos, fray Ginés de Sepúlveda—, la verdad de lo que denomina como el espanto en la actuación española en América. El adjetivo que utiliza para los indios es «inocentes» mientras que a aquellos que se aprovechan de ellos con ocasión de la conquista los trata de «insensibles», «codiciosos» y «ambiciosos». Hay que tener claro que lo que se está criticando en el fondo es el trabajo abusivo con que los encomenderos explotan a los indios. En el prólogo, el padre las Casas no niega el señorío de Castilla sobre el nuevo mundo tanto temporal como espiritualmente, sino el abuso. Y así concluye el prólogo diciendo: «Cosa es esta (muy alto señor) convenientísima y necesaria para que todo el estado de la corona real de Castilla espiritual y temporalmente Dios lo prospere y conserve y haga bienaventurado. Amén». El transcurso de la obra se discurre a modo de un itinerario geográfico en que se van mencionando los sucesos destacables que corroboran la llamada de atención que hace el padre Las Casas. Al final se aneja una carta sin atribución clara en que un hombre explica los abusos que cometía el capitán que ejercía por las tierras que él andaba.

[2c] LAS CASAS, Bartolomé de. *Aquí se contienen treinta proposiciones muy jurídicas en las cuales sumaria y sucintamente se tocan muchas cosas pertenecientes al derecho que la Iglesia y los príncipes cristianos tienen o pueden tener sobre los infieles de cualquier especie que sean. Mayormente se asigna el verdadero y fortísimo fundamento en que se asienta y estriba el título y señorío supremo y universal que los reyes de Castilla y León tienen al orbe de las que llamamos occidentales Indias; por el cual son constituidos dos universales señores y emperadores en ellas sobre muchos reyes. Apúntanse también otras cosas concernientes al hecho acaecido en aquel orbe notabilísimas y dignas de ser vistas y sabidas.* En Sevilla: en casa de Sebastián Trujillo, impresor de libros, frontero de nuestra señora de gracia, 1552.

**Signatura y referencia:** FG 2170(6). Palau 46946. SIMÓN DÍAZ, J., *Bibliografía de la literatura hispánica. Tomo VII, 5777.*

**Descripción física:** [10] ff.; 4°. Encuadernación en piel con filetes doradas y ruedas doradas interiores. Se encuentra en un volumen facticio. Buen estado. Imagen seleccionada: [1].

**Descripción de contenido:** El tercer impreso que hemos seleccionado dentro de esta obra hace referencia a un escrito que Las Casas envía al Consejo real de Indias. Constituye la respuesta a una solicitud que se le hace al fraile dominico, según se puede extraer del prólogo. Según se expresa, en una obra anterior dedicada a instruir a los confesores parecía plantearse de manera dudosa la certeza de los títulos de los reyes de Castilla sobre los territorios indios. El presente documento pretende acallar esa idea con una relación de proposiciones jurídicas que desgranar las recurrencias jurídicas tanto eclesiásticas como monárquicas sobre las Indias de ultramar. Las treinta proposiciones van encaminadas, por ende, a confirmar la legitimidad de los reyes de Castilla y la providencia que ha querido otorgarles el beneficio de ese señorío.

[2d] LAS CASAS, Bartolomé de. *La libertà pretesa dal supplice schiavo indiano*. [...] Tradotto in tialiano per opera di Marco Ginammi. In Venetia: presso Marco Ginammo, 1640.

**Signatura y referencia:** BH FLL 36104(3). Palau 46957. SIMÓN DÍAZ, J., *Bibliografía de la literatura hispánica. Tomo VII*, 5865.

**Descripción física:** 155 pp., [3] pp.; 4°. Se encuentra en un volumen facticio cosido con otras obras del autor. Falto de encuadernación. Buen estado. Imagen seleccionada: p. 1.

**Descripción de contenido:** Presentamos una obra pero destacamos el volumen completo. El tomo aquí expuesto simboliza la repercusión de las obras del obispo dominico Bartolomé de las Casas, aquí traducidas al italiano. Tengamos presente que su lucha en pro de los indios se utilizó como arma arrojada contra la Monarquía hispánica en la forja de la famosa leyenda negra. Es conveniente apuntar que, entre los pilares de esta leyenda —la Inquisición, la personalidad de Felipe II—, la conquista de América y el dominio e inculturación de los indios tienen un papel fundamental. De ahí que las obras de fray Bartolomé de las Casas supongan un hito en la teoría sobre las misiones y su vinculación con la política. A nivel bibliográfico hay que decir que el registro de la Biblioteca Marqués de Valdecilla lo entiende como una recopilación de obras en un volumen facticio pero, al igual que sucedía con el tomo que comentábamos antes, se puede tratar de una compilación de obras *ad hoc*. El documento elegido para comentario lo es tal por traducir una obra que no hemos comentado antes. Se trata de dieciséis remedios elaborados por Bartolomé de las Casas para el proceso de reforma

de las Indias y, entre todos ellos, el más destacado es el octavo, compuesto de veinte razones por las que no dar a los indios en encomienda a los españoles:

[2d.1] LAS CASAS, Bartolomé de. *Entre los remedios que don fray Bartolomé de las Casas refirió en los ayuntamientos que mandó hacer su majestad de prelados y letrados y personas grandes en Valladolid el año de mil y quinientos y cuarenta y dos para reformatión de las Indias. El octavo en orden es donde se asignan veinte razones por las cuales prueba no deberse dar los indios a los españoles en encomienda, ni en feudo, ni en vasallaje.* En Sevilla: en las casas de Jacome Cromberger, 1552.

**Signatura y referencia:** BH FG 2170(7). Palau 46942. SIMÓN DÍAZ, J., *Bibliografía de la literatura hispánica. Tomo VII*, 5779.

**Descripción física:** [53] ff.; 4°. Encuadernación en piel con filetes doradas y ruedas doradas interiores. Se encuentra en un volumen facticio. Buen estado. Imagen seleccionada: f. [1].

[3] SEPÚLVEDA, Juan Ginés de. *Apologia Ioannis Genesisii Sepulvedae pro libro de iustis belli causis.* Romae: apud Valerium Doricum et Ludovicum fratres brixenses, 1550.

**Signatura y referencia:** BH DER 2986(3). Palau 309344.

**Descripción física:** [24] ff.; 8°. Se encuentra en un volumen facticio. Encuadernación en pergamino con cortes teñidos en rojo. Buen estado. Imagen seleccionada: f. [1].

**Descripción de contenido:** Nos inclinamos ahora hacia el otro lado de la disputa recogiendo una obra de Juan Ginés de Sepúlveda. Se trata de un impreso en forma de carta apologética dirigido al obispo Antonio Ramírez, que se encontraba en Roma en el momento de enviarse la carta. Lo que defiende en este texto el dominico Ginés de Sepúlveda es otra obra suya donde se aborda la cuestión de la justa guerra contra los indios en el contexto de la dominación americana ejercida por Castilla desde finales del siglo XV y principios del siglo XVI. La perspectiva dominica es trascendental puesto que por estas fechas la Compañía aún está asentándose —aunque con vigor— y la herencia teológica más importante la cargan dominicos y franciscanos. La *Suma Theologiae* del teólogo dominico santo Tomás de Aquino puso las bases de la escolástica, método especulativo que perdurará durante siglos, y fijó una serie de temas entre los que se encuentra la cuestión de la guerra justa. El control de las Indias occidentales supondrá un contexto político de dominación e inculturación perfecto para poner en la palestra de nuevo este tema. Frente a la defensa del indio acérrima que lleva a cabo Bartolomé de las Casas, y en cuya línea había abierto la reflexión Francisco de Vitoria y la

seguirían Domingo de Soto y Melchor Cano; frente a esa defensa, encontramos la abogacía por la guerra justa contra el indio del padre Sepúlveda.

[4] VITORIA, Francisco de. *Relectiones theologicae tredecim partibus per varias sectiones in duos libros divisae*. Lugduni: expensis Petri Landry, 1586.

**Signatura y referencia:** BH DER 2425. Palau 371069.

**Descripción física:** [16] pp., 521 pp., [32] pp.; 8°. Encuadernación en cartón. Buen estado. Imagen seleccionada: pp. [2]-[3].

**Descripción de contenido:** Francisco de Vitoria es considerado como el genio impulsor de lo que la historiografía denomina tópicamente como Escuela de Salamanca. El fraile dominico es referente para los principales temas clásicos de esta escuela en materia de teología, derecho y economía siempre desde el prisma de la renovación escolástica de inspiración tomista del siglo XVI. Las *Relectiones* constituyen la obra más famosa de Vitoria, consideradas como el compendio de su pensamiento. Se trata de la recopilación *post mortem* de sus enseñanzas en la Universidad de Salamanca, donde ejerció la docencia. El apellido de la obra, *theologicae*, nos confirman que la Escuela de Salamanca se ha de entender como una escuela de prisma teológico —así se autocomprenden sus autores— si bien abarca otras materias. Desde la teología, estos autores se acercan a cuestiones jurídicas, políticas o económicas. Las *Relectiones* del padre Vitoria recogen, pues, estos diversos temas en trece partes aglomeradas en dos libros más amplios. Dentro de esta estructura nos interesan ahora dos partes del libro primero: *De indis prior* y *De indis posterior sive de iure belli*. En ambos casos entran en juego las consideraciones sobre la naturaleza de los indios, la evangelización de la población americana y el análisis de las posibles causas de la guerra justa con el fin de la conquista. Francisco de Vitoria parte en su estudio del derecho indiano a la posesión de su tierra natural y la dominación sobre sí mismos, a partir de ahí desglosa los títulos de conquista que a su juicio resultan ilegítimos y los que, por otro lado, considera legítimos. Para la cuestión de las misiones el argumento que más nos interesa hace referencia a uno de los títulos legítimos: el derecho de la misión o evangelización y su consecutiva necesidad de defensa de la fe —v. g. protección de los conversos—.

[5] SOTO, Domingo de. *De iustitia et iure, libri decem*. Venetiis: apud Minimam Societatem, 1594.

**Signatura y referencia:** BH DER 991. Palau 320163.

**Descripción física:** [64] pp., 1006 pp.; 4°. Encuadernación en pergamino. Costura deteriorada. Imagen seleccionada: p. [3].

**Descripción de contenido:** Otro de los grandes maestros dominicos que es digno de ser incluido aquí es fray Domingo de Soto. Ya le vimos participando en la Junta de Valladolid, compilando las disputas entre sus hermanos de religión Las Casas y Sepúlveda. Este hecho nos permite no extrapolar sus logros especulativos en el marco de la filosofía del derecho de su implicación práctica en cuestiones de gran repercusión política. Los fundamentos ideológico-jurídicos de la conquista y de la misión están en juego en manos de toda una serie de catedráticos de alto nivel. Domingo de Soto, en el camino de la escolástica, elabora este amplio volumen de filosofía del derecho buscando sentar las bases de cuestiones como el derecho de gentes o el origen de la autoridad. El modo en que se dispone la obra es claramente escolástico, esto se descubre sencillamente con un vistazo formal. El modelo tomista de la división e libros, en cuestiones y artículos con argumentos a favor y refutaciones, es evidente, igual que lo es la utilización de un latín formal y metódico.

[6] SALAZAR DE MIRANDA, A. *Vida y sucesos prósperos y adversos de don fray Bartolomé de Carranza y Miranda, arzobispo de Toledo, primado de las Españas, chanciller mayor de Castilla y León*. En Madrid: en la imprenta de don José Doblado, 1788.

**Signatura y referencia:** BH FOA 2380. Palau 286876.

**Descripción física:** [12] pp., 209 pp.; 8°. Encuadernación ¿?. Buen estado. Imagen seleccionada: pp. 18-19.

**Descripción de contenido:** El personaje de Bartolomé Carranza, arzobispo de Toledo, de la Orden de Predicadores, es uno de los más interesantes para comprobar el nivel de irascibilidad confesional que se respiraba en el siglo XVI, en especial en la segunda mitad, después de todos los sucesos de la Reforma, Trento, las guerras de religión y los autos de fe en Castilla. Más allá de la causa que lo condenó por acusaciones de luteranismo en la publicación de un catecismo nos interesa su vinculación con la Junta de Valladolid y los asuntos relacionados con el derecho de la población americana. La participación en esa Junta tiene que ver con la pertenencia a la congregación de los hijos de santo Domingo de Guzmán que controlaba con firmeza las cátedras de teología y cánones en las universidades españolas. La biografía que vemos aquí corresponde a un estudio tardío con cierto regusto restaurador de la figura del arzobispo de Toledo, cuya condena por luteranismo siempre ha suscitado debate y muchas suspicacias. De hecho, aunque se trata de una narración completa de su vida, las páginas dedicadas a la causa inquisitorial que se le aplicó ocupan gran parte del volumen.

## BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR PIÑAL, F., *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII. Tomos I-X*. Madrid, CSIC, 1981-2001.

BOUZA, F., «*Da golosina y otras industrias jesuíticas: de la prédica a la imprenta*», en CHINCHILLA, P. Y ROMANO, A., (EDS.), *Escrituras de la modernidad. Los jesuitas entre cultura retórica y cultura científica*, México, Universidad Iberoamericana-EHESS, 2008, págs. 305-325.

BURRIEZA SÁNCHEZ, J., «*Ciudades, misiones y misioneros en la España del siglo XVIII*», en *Investigaciones históricas. Época moderna y contemporánea*, 18, 75-107.

CASTELNAU-L'ESTOILE, C. ; COPETE, M. L. ; MALDAVSKY, A. Y ŽUPANOV, I. G. (EDS.), *Missions d'évangélisation et circulation des savoirs, XVI-XVIII siècle*, Madrid, Casa de Velázquez, 2011.

DE BACKER, A. ET SOMMERVOGEL, C., *Bibliothèque de la Compagnie de Jésus. Volumes I-IX*, Bruselas 1890-1909. Ed. Facsímil Ed. Martino USA, Mansfield Centre.

DOMPNIER, B., «*La Compagnie de Jésus et la mission de l'intérieur*», in GIARD, L. E VAUCELLES, L. DE (EDS.), *Les jésuites à l'âge baroque. 1540-1640*, Grenoble, Jérôme Millon, 1996, pp. 155-179.

GARCÍA CÁRCCEL, R., *Inquisició i Confessionalització*, monográfico de *Manuscripts. Revista d'Història Moderna*, 17.

MARAVALL, J. A., *La cultura del Barroco*, Ariel, Barcelona, 1986.

PALAU Y DULCET, A., *Manual del librero hispano-americano. Tomos 1-28. Índices 1-7*, Barcelona 1948-1987.

PALOMO, F., «*Limosnas impresas. Escritos e imágenes en las prácticas misioneras de interior en la península Ibérica (siglos XVI-XVIII)*», *Manuscripts. Revista d'Història Moderna*, 25, 239-265.

RICO CALLADO, F. L., *Misiones populares en España entre el Barroco y la Ilustración*, Valencia, Institució Alfons el Magnànim, 2006.

SIMÓN DÍAZ, J., *Bibliografía de la literatura hispánica. Tomo VII*, Madrid, CSIC, 1967.

—*Dominicos de los siglos XVI y XVII: escritos localizados*, Madrid, Universidad Pontificia de Salamanca-Fundación Universitaria Española, 1977.

—*Impresos del siglo XVII*, Madrid, CSIC, 1982.